

ANUARIO  
DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA



Celsa Díaz Alonso (Oviedo, 1965), *Sin título*, 2017

# ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

NÚMERO 3

AÑO LXXXVIII

OVIEDO • 2018

La revista no asume ni se responsabiliza de las opiniones  
manifestadas por sus colaboradores.

## COORDINACIÓN EDITORIAL

Javier González Santos y Alberto Carlos Polledo Arias

## EDITA:

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

Plaza de la Constitución. Oficina de Turismo, 2.ª planta

33009 Oviedo. Teléfono 984 281 135

labalesquida@telecable.es. www.martesdecampo.com

## HORARIO DE OFICINA

Lunes a viernes, de 10,00 a 13,00 horas

## ILUSTRACIONES DE LA CUBIERTA Y LA PORTADA

Celsa Díaz Alonso (Oviedo, 1965), *Sin título*, 2017; acrílico sobre papel pegado a tabla, 61,5 × 61,5 cm (cubierta y portada), y Benigno Arias García (Corias de Pravia, Asturias, 1943), *La capilla de La Balesquida*, 2017; collage (textil, lienzo, papel y cartulina) y aguada sobre papel de tina con barbas y bordes irregulares, 195 × 193 mm (contracubierta y colofón)

## COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN

Krk Ediciones. C/ Álvarez Lorenzana, 27, 33007 Oviedo

www.krkediciones.com

## IMPRESIÓN

Grafinsa. Oviedo

ISSN 2445-2300 • D. L. AS-970-2016

## Índice

### SALUTACIÓN

José Antonio Alonso Menéndez . . . . .	5
--	---

### PREGÓN DE LAS FIESTAS DE 2017

#### *De la memoria compartida*

Teresa Sanjurjo González . . . . .	9
------------------------------------	---

### ESTUDIOS SOBRE ASTURIAS

#### *De toponimia y asociaciones arqueológicas inciertas: el caso del Col.laón de l'Arca, Conforcos (Aller)*

Miguel Ángel de Blas Cortina y Ángel Villa Valdés . . . . .	21
---	----

#### *Pelayo y el inicio del Reino de Asturias*

Javier Rodríguez Muñoz. . . . .	33
---------------------------------	----

#### *Dos alabastros góticos ingleses en Asturias: La Trinidad de Llanes y el San Pedro de Bárcena del Monasterio*

Emilio Marcos Vallaure . . . . .	81
----------------------------------	----

#### *Juan de Celis (1605/1606-1662), arquitecto asturiano de la primera mitad del siglo XVII*

Celso García de Tuñón Aza . . . . .	103
-------------------------------------	-----

#### *El convento de La Encarnación de Cangas del Narcea (fundación y tres siglos de historia)*

María del Carmen López Villaverde . . . . .	125
---	-----

#### *Pormenores sobre la sidra asturiana*

Manuel Gutiérrez Claverol . . . . .	151
-------------------------------------	-----

## ESTUDIOS OVETENSES

<i>De Oviedo a La Habana: una pequeña historia sobre diez ovetenses emigrados a Cuba en la primera mitad del siglo XIX</i>	
María Josefa Sanz Fuentes . . . . .	189
<i>¿Se llamaría Anna la madre de la Regenta?</i>	
Antonio Masip Hidalgo . . . . .	201
<i>Oviedo en las fotografías de Celso Gómez Argüelles</i>	
Juaco López Álvarez . . . . .	211

## LITERATURA Y RELATOS

<i>Recuerdos (deslavazados y a la postre ordenados) de un chigrero jubilado</i>	
Fernando Lorenzo Arias, <i>Fernando el del Paraguas</i> . . . . .	229
<i>El humor de un ovetense</i>	
Guillermo González-Pola Fuente, <i>Willy Pola</i> . . . . .	237

## ACTUALIDAD

<i>El Tabularium Artis Asturiensis (1947-2017): setenta años en la defensa del patrimonio artístico asturiano</i> . . . . .	249
<i>Más allá de las aulas (sobre la obra periodística del rector Alas)</i>	
Luis Arias Argüelles-Meres . . . . .	275

## SEMBLANZAS

<i>Evocación del doctor don José Ramón Tolivar Faes (1917-1995) en su centenario</i>	
Francisco José Manzanares Argüelles. . . . .	285

## NUESTRA GALERÍA

<i>Personales paisajes de Celsa Díaz y Benigno Arias García</i>	
Luis Feás Costilla . . . . .	293

## Pelayo y el inicio del Reino de Asturias

JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ

Este año se cumplen 1.300 del inicio del reinado de Pelayo y de la consiguiente fundación del reino de los ástures o reino de Asturias.<sup>1</sup> Diversas fuentes históricas aseveran y confirman esta efemérides. Una de las más antiguas es la conocida como *Crónica Albeldense*, escrita en el último cuarto del siglo IX, que en el inicio del apartado titulado *Sucesión de los reyes godos de Asturias*, afirma que «primero en Asturias reinó Pelayo, en Cangas, durante dieciocho años». También manifiesta que él fue el primero que se rebeló contra los musulmanes que se habían apoderado de España.

*Y una vez que España fue ocupada por los sarracenos, éste fue el primero que inició la rebelión contra ellos en Asturias, reinando Yusef en Córdoba y cumpliendo Munnuza en la ciudad de Gijón las órdenes de los sarracenos sobre los ástures.*<sup>2</sup>

La misma *Albeldense* precisa que Pelayo reinó durante dieciocho años y que murió en el lugar de Cangas (de Onís) en la era 775, es decir, el año

---

<sup>1</sup> *Astororum regnum* lo denomina la *Crónica Albeldense*, que junto con las dos versiones, *Rotense* y *A Sebastián*, de la *Crónica de Alfonso III* y la *Crónica Profética*, constituyen el conjunto que se conoce como «Crónicas asturianas», las más próximas en el tiempo y la principal fuente de conocimiento documental del periodo histórico conocido como Reino de Asturias.

<sup>2</sup> *Crónicas asturianas*. Introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández. Traducción y notas de José Luis Moralejo. Estudio preliminar de Juan Ignacio Ruiz de la Peña, Oviedo, Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 1985, pág. 247. Todas las referencias que a estas crónicas se hacen son por esta edición, salvo indicación en contrario. Para no multiplicar las notas, omitimos la indicación precisa de la página.



Juan de Villanueva y Barbales (Pola de Siero, 1681-Madrid, 1765), *Don Pelayo*, 1750-1751; piedra de Colmenar; tamaño colosal. Madrid, Plaza de Oriente (forma parte de la serie genealógica de reyes españoles concebida para instalar en el ático del palacio Real Nuevo de Madrid (fotografía de JGS).

737.<sup>3</sup> Las versiones *Rotense* y *A Sebastián* de la *Crónica de Alfonso III* repiten estos datos.

Más precisa, en cuanto a fechas se refiere, es la «Nómina de los reyes católicos leoneses», apartado XVa del conjunto de textos que integran la *Crónica Albeldense*. En la versión contenida en el llamado código Rotense, se dice que Pelayo

*recibió el reino en la era 756 [año 718], y reinó 18 años, 9 meses, 19 días. Él fue el primero en meterse en las ásperas montañas, bajo la peña y cueva de Auseva.*

También las fuentes árabes reconocen la primacía de Pelayo en la lucha contra su ocupación. Al-Maqqarî, un historiador de origen andalusí, nacido en Tremecén (actual Argelia) en 1590 y muerto en El Cairo en 1632, que pese a lo tardío de la redacción de sus *Analectes*<sup>4</sup> (1628-1629) dispuso de textos muy antiguos y fiables que utilizó con gran fidelidad, escribe lo siguiente sobre los inicios de la revuelta de Pelayo:

*Cuentan algunos historiadores que el primero que reunió a los fugitivos cristianos de España, después de haberse apoderado de ella los árabes, fue un infiel llamado Pelayo, natural de Asturias, en Galicia,<sup>5</sup> al cual tuvieron los árabes como rehén para seguridad de*

<sup>3</sup> En España, desde los siglos III-IV y hasta el XV, se fechaba por la conocida como era hispánica, que empieza su cómputo 38 años antes del nacimiento de Cristo, inicio de la era cristiana, por lo cual hay que restar esa cantidad a la de la era para convertirla a la cronología vigente. Su sustitución por la era cristiana fue ordenada por Juan I en las Cortes de Segovia de 1383.

<sup>4</sup> «Una enorme compilación entre historia y literatura de todo lo que pudo reunir sobre el pasado de al-Andalus cuando ya, con la expulsión de los moriscos, había sido arrancado de forma definitiva todo vestigio humano árabe-islámico de la Península. Al-Maqqarî se propuso salvar todo lo salvable, recogiendo múltiples datos de fuentes hoy día perdidas, ordenándolos y articulándolos en esta obra fundamental sobre la cultura y la historia de un país ya desaparecido, citando siempre las fuentes que maneja, y este es otro de sus grandes méritos» (FELIPE MAÍLLO DELGADO, «La historiografía árabe-islámica para la historia de la Península Ibérica», en *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia*. XI Congreso de Estudios Medievales 2007. Fundación Sánchez-Albornoz, León, 2009, págs. 158-159).

<sup>5</sup> Galicia, para los autores árabes, es todo el sector noroccidental de la península Ibérica, de límites más o menos coincidentes con los de la provincia romana *Gallaecia* a finales del Imperio.

*la obediencia de la gente de aquel país, y huyó de Córdoba en tiempo de Al-Horr ben Abd Al-Rahmen Atsakafi, segundo de los emires árabes de España, en el año sexto después de la conquista que fue el 98 de la hégira [716-717]. Sublevó a los cristianos contra el lugarteniente de Al-Horr, le ahuyentaron y se hicieron dueños del país...<sup>6</sup>*

También destaca de forma unánime la cronística árabe-andalusí la importancia que la revuelta protagonizada por Pelayo tuvo para la posterior evolución política de la península Ibérica y el gran error que supuso no haber prestado a su acción la debida atención desde sus inicios.

*Dice Ibn Hayyan que, en su tiempo [el del valí Anbasa], se levantó en Yilliqiya [Galicia] un malvado bárbaro, llamado Pelayo. Reprochando a los bárbaros su prolongada huida y apelando a sus virtudes, logró estimularlos a la rebelión y a la defensa de su territorio. Desde su época, los cristianos de al-Andalus iniciaron la resistencia frente a los musulmanes en las tierras que habían podido preservar en sus manos y la protección de sus santuarios, algo que hasta entonces no habían anhelado. Se dice que no había quedado sin conquistar en el territorio de Yilliqiya aldea ni población de categoría superior, salvo la peña en la que se había refugiado ese bárbaro. Sus compañeros fueron muriendo de hambre hasta que no quedaron más de treinta hombres y unas diez mujeres, que solo tenían para alimentarse la miel de abejas de unas colmenas que tenían en las grietas de la peña. Se mantuvieron inexpugnables en ese lugar abrupto hasta que los musulmanes, no sabiendo qué hacer, los despreciaron, diciendo: «Treinta bárbaros, ¿qué pueden hacerlos?». Nadie ignora la importancia que, después de aquello, llegaron a alcanzar por su poder, su número y sus conquistas. Después de él reinó Alfonso, antepasado de los grandes y célebres reyes de ese nombre. Dice Ibn Sa'íd: el desprecio de esa peña y de quienes se refugiaron en ella dio lugar a que los descendientes de los que estaban allí se apoderasen de las principales ciudades, al punto que incluso la capital, Córdoba, Dios la restituya, está hoy en día en sus manos.<sup>7</sup>*

<sup>6</sup> AL-MAQQARÎ, *Analectas*, II. En apéndice al *Ajbar Machmuâ* (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada por EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Colección de obras árabigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia*, tomo I, Madrid, 1867, pág. 230.

<sup>7</sup> Traducción de Alejandro García Sanjuán de un texto de al-Razi, transmitido por Ibn Hayyan, en ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN, *La conquista islámica de la península Ibérica y la tergiversación del pasado*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2013, págs. 412-413. El cordobés Ibn Hayyan (987-1076) fue uno de los más importantes historiadores de al-Andalus y



Pelayo es, como aseveran las fuentes citadas, el protagonista de la primera oposición cristiana al dominio árabe en la península Ibérica. A su nombre hay que asociar el de Covadonga, que, según nos indica la *Crónica de Alfonso III*, fue el escenario donde primero se materializó el enfrentamiento con los invasores. Covadonga es «la peña» donde, dicen los historiadores árabes, se refugió y resistió Pelayo hasta que desistieron en su empeño de dominarlo. De la conjunción de Pelayo y Covadonga nació el «reino de los ástures», como expresa la *Crónica Albeldense*:

*Por él es aniquilado el enemigo ismaelita, junto con Alkama, y hecho prisionero el obispo Oppa, y a la postre es muerto Munnuza. Y así, desde entonces se devolvió la libertad al pueblo cristiano [...] y por la divina providencia surge el reino de los ástures.*

### La conquista musulmana de la península Ibérica

Retrocediendo unos años, al de 711, en su mes de abril había desembarcado en Gibraltar un ejército compuesto en su mayoría por beréberes, que mandaba el también beréber Târiq ibn Ziyâd. Unos meses después, en la semana del domingo, 19 de julio, hasta el siguiente, 26 del mismo mes de 711, este ejército, compuesto de unos doce mil hombres, se enfrentó con el de los visigodos, a cuyo frente estaba el rey Rodrigo. El lugar donde se celebró la batalla es referido por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada:

*Y habiendo llegado al río que se llama Guadalete,<sup>8</sup> cerca de Asidona, que ahora es Jerez, el ejército africano acampó en la otra orilla. Por su parte el rey Rodrigo, con una corona de oro y un traje recamado en el mismo metal, era conducido en un lecho de marfil tirado por dos mulas, tal como exigía el protocolo de los reyes godos. Y se luchó sin interrupción durante ocho días, de domingo a domingo, hasta el punto de perecer casi 16.000 del ejército de Târik. Pero ante el insistente empuje del conde Julián y de los godos que*

---

autor de un extensa obra, *Almuqtabis*, para la que salvó y reunió múltiples testimonios de sus antecesores, entre ellos los *Ajbar* o *Tâ'rif muluk al-Andalus* de Ahmad b. Muhammad al-Razi (888-955), considerado la gran figura de la historiografía andalusí.

<sup>8</sup> El nombre de Guadalete y la localización exacta del lugar donde se produjo la batalla han sido y continúan siendo objeto de debate entre los historiadores, en el que no vamos a detenernos ahora.



F. Mota, *La batalla de Guadalete* (1916), lámina fotolitográfica, 190 × 125 mm. *Portfolio de historia de España* de Manuel Sandoval del Río, Barcelona, M. Seguí, sin año (hacia 1916–1920), tomo I, pág. 107.

*estaban con él son desbordadas las líneas cristianas, que resultaron indolentes, débiles e incapaces de combatir por el largo periodo de paz y la buena vida, y volviendo grupas ante los obstáculos, en domingo, el cinco de los idus del mes de Sawwal del año 92 de los árabes, en la era 752, el rey Rodrigo y el ejército cristiano son vencidos y perdieron la vida en una huida sin esperanza.<sup>9</sup>*

<sup>9</sup> RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*. Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde, Madrid, Alianza Editorial, 1989, págs. 146–147. La *Historia de rebus Hispaniae* fue escrita en 1243 por el arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada (nacido en Puente la Reina, Navarra, en 1170 y muerto el 10 de junio de 1247, en una barca en el Ródano, cuando regresaba de Lyon, donde se había entrevistado con el papa Inocencio IV). Jiménez de Rada fecha erróneamente en 714 la batalla de Guadalete, que tuvo lugar tres años antes, siguiendo la cronología que establecían las llamadas *Crónicas asturianas*.

Târiq derrotó al rey visigodo y su hueste, obteniendo una victoria mayor de lo esperado, dando el primer gran paso para la conquista de España, tarea a la que se sumó al año siguiente su jefe Mûsâ ibn Nusayr, gobernador árabe del norte de África. Éste se puso al frente de otro cuerpo de ejército integrado en su mayor parte por tropas árabes. En apenas cinco años, los invasores musulmanes se hicieron con el control de todo el territorio peninsular, sin tener que librar grandes batallas o poner largos sitios, sino pactando con frecuencia con los nobles locales su capitulación. El reino visigodo se desmoronó y toda la población hispana quedó sometida a las nuevas autoridades árabes, dependientes del califato omeya de Damasco. Asturias, como otras provincias integrantes del reino visigodo de Toledo, quedó bajo el poder y la administración árabe, que situó en Gijón a su gobernador, Munnuza. El final del reino godo lo relata en pocas palabras la *Crónica de Alfonso III*, en la versión *Rotense*:

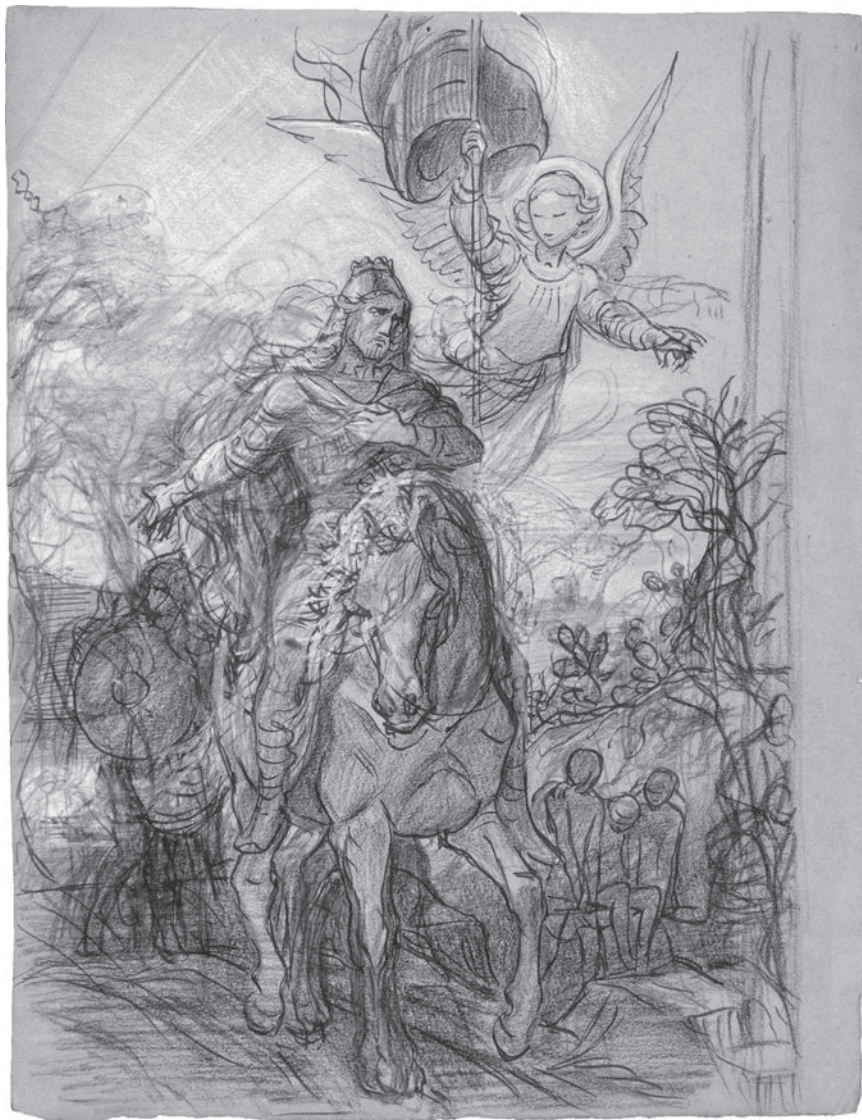
*Los árabes, dominada la tierra junto con el reino, mataron a los más por la espada, y a los restantes se los ganaron atrayéndolos con un tratado de paz. También la ciudad de Toledo, vencedora de todas las gentes, cayó vencida por el triunfo ismaelita, y sometida quedó bajo su servidumbre. Por todas las provincias de España pusieron gobernadores, y durante varios años pagaron tributo al rey de Babilonia,<sup>10</sup> hasta que eligieron uno propio, y afianzaron su reino en Córdoba. Por ese mismo tiempo era gobernador en esta región de los asturianos, en la ciudad de Gijón, un hombre llamado Munnuza, compañero de Târik.*

### La ocupación de Asturias por los árabes

¿En qué momento preciso fue ocupada Asturias por los árabes? Es esta una cuestión que no aclaran las *Crónicas asturianas* y muy discutida entre los historiadores de este periodo. Claudio Sánchez-Albornoz<sup>11</sup> defendió la tesis de que el caudillo árabe Mûsâ habría consumado la conquista del noroeste

<sup>10</sup> Se refiere al califa de Damasco, de quien dependió la administración de España hasta la formación del emirato independiente de Córdoba con Abderrahman I.

<sup>11</sup> Particularmente, en los capítulos: «Itinerario de la conquista» y «¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los árabes transmontanos [*sic pro*: ástures] antes de Covadonga», en *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972, t. I, págs. 413-484.



Federico de Madrazo (Roma, 1815-Madrid, 1894), *Don Pelayo después de la derrota de Guadalete*, hacia 1841; dibujo a carboncillo, pluma y tinta parda con clarión; 319 × 246 mm. Museo Nacional del Prado (D 7.182).

de la Península antes de regresar a rendir cuentas al califa de Damasco. Se apoya en varias fuentes árabes, especialmente los cronistas Ibn Al-Aṭhîr, Al-Nuwayrî y Al-Maqqarî.

Según Sánchez-Albornoz, Mûsâ, una vez que conquistó Mérida, ciudad que soportó un duro asedio y que, finalmente, pactó su rendición el 30 de junio de 713, se dirigió a Toledo, donde se encontró con su siervo Târiq y, tras mostrar éste su sumisión ante el señor, emprendió la marcha hacia Zaragoza. Todas las historias árabes son acordes en que a lo largo de esta campaña no se produjeron grandes choques armados, ni hubo una fuerte oposición. Dice Ibn Hayyan: «Nadie les salía al paso como no fuera para pedir la paz».

Esta débil resistencia permitió acortar considerablemente el tiempo empleado en el avance, que sería casi igual al de una marcha sin apenas contra-tiempos. Teniendo en cuenta esta circunstancia, se salvaría la dificultad que algunos han presentado para la realización por parte de Mûsâ de la campaña del noroeste, por la escasez de plazo de que dispuso.

Varios cronistas árabes relatan que Mûsâ tenía ardientes deseos de conquistar Galicia. Era ésta la única provincia no dominada por los musulmanes y, según el testimonio de esas fuentes, llevó a efecto su propósito, aunque no se puede precisar la fecha, que oscilaría entre fines de 713 y la primavera de 714. En cualquier caso, el testimonio de los historiadores árabes es concorde en el relato de los hechos. Un enviado del califa de Damasco le había transmitido la orden de que acudiera a su presencia, pero Mûsâ hizo caso omiso del mandato y, partiendo de Zaragoza, avanzó hacia Astorga, siguiendo seguramente la antigua vía romana que unía ambas ciudades, saqueando en el camino cuantos lugares se fue encontrando. De Astorga continuó hasta hasta llegar a la ciudad de Lugo, en Galicia, donde se detuvo,

*mandando exploradores que llegaron hasta la Peña de Pelayo, sobre el mar Océano. No quedó iglesia que no fuese quemada, ni campana que no fuese rota. Los cristianos prestaron obediencia, se avinieron a la paz y al pago del tributo personal, y los árabes se establecieron en los pasos más difíciles.*<sup>12</sup>

<sup>12</sup> AL-MAQQARÎ, *Conquista de España por los árabes*, en «Apéndices» de *Ajbar Machmuâ*, traducida por EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, 1867, pág. 193. IBN EL-ATHIR, *Annales du Maghreb & de l'Espagne*. Traduites et annotées par E. FAGNAN, Alger, 1898, págs. 48-49, se expresa en términos similares.

Pero habiendo llegado un segundo emisario de Al-Walíd, el califa de Damasco, reclamando su regreso, Mûsâ abandonó Galicia, partiendo desde Lugo.

La fecha final de esta campaña hay que situarla, por tanto, en la primavera-verano de 714, ya que Mûsâ se sabe que llegó a Damasco, capital del imperio árabe, a dar cuenta de sus actos ante el califa, en diciembre de 714 o enero de 715. Previamente, tuvo que preparar toda la comitiva de rehenes y nobles prisioneros, además de transportar las fabulosas riquezas tomadas como botín, con las que se presentó ante el califa, su jefe supremo.

Otros historiadores han negado la viabilidad de esa campaña de Mûsâ por el noroeste. Luis A. García Moreno, por ejemplo, sostiene que el control de los

*territorios del noroeste [de España] se habría realizado mediante pacto [‘ahd], que garantizaba la libertad personal, incluido el culto de su religión, y el disfrute de los bienes de los amparados por el mismo, contra el pago de una tributación [yizya]. Es decir, se habría seguido el procedimiento preferido tanto por Musa como por su hijo ‘Abd al-‘Aziz para conseguir la aceptación del Imperio islámico por parte de los grupos dirigentes del Reino godó.<sup>13</sup>*

Sin duda, la noticia de la derrota del rey Rodrigo y las sucesivas claudicaciones o rendiciones de ciudades como Écija, Sevilla, Toledo o Mérida, habrían llegado a Asturias y a toda *Gallaecia* mucho antes que Mûsâ y su gente. En medio del desplome general del reino godó, los habitantes de Gijón y de Asturias seguramente no se plantearon ninguna resistencia y tan sólo esperarían cuándo la expedición árabe se presentara ante sus puertas. Además, las nuevas que llegaban de algunas actuaciones de los árabes no hacían más que causar pavor. El más antiguo relato sobre la conquista musulmana de la Península, el contenido en la denominada *Crónica mozárabe de 754*, la describe con tintes muy negros. En Toledo, dice el anónimo cronista,

*condena a algunos nobles señores, que allí se habían quedado, al patíbulo, por haberse escapado de Toledo el hijo del rey Egica, Opas, y por esta causa los pasa a todos a espada.*

<sup>13</sup> LUIS A. GARCÍA MORENO, *España, 702-719. La conquista musulmana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pág. 433.

Y más adelante, sigue:

*Con el fuego deja asoladas hermosas ciudades, reduciéndolas a cenizas: manda crucificar a los señores y nobles y descuartiza a puñaladas a los jóvenes y lactantes. De esta forma, sembrando en todos el pánico, las pocas ciudades restantes se ven obligadas a pedir la paz, e inmediatamente, complacientes y sonriendo, con cierta astucia conceden las condiciones pedidas.<sup>14</sup>*

El terror que tales acciones infundían debió de extenderse con más rapidez que cualquier expedición militar y alcanzar los más recónditos lugares. El miedo se hizo presente allí donde nunca llegaron los árabes. Así, en vez de ocupación con obligada presencia física de guarniciones, que también las habría, hay que pensar mejor en una sumisión temerosa, con reconocimiento de la hegemonía del invasor.<sup>15</sup>

A veces se piensa que la ocupación de la península Ibérica tuvo que exigir, por parte de los conquistadores, un despliegue humano cuantioso, mientras que las informaciones de que se dispone invitan a pensar que los árabes y sus compañeros beréberes del norte de África no eran tantos como para asumir tal tarea. Por ello, algunos autores deducen que amplias zonas de España hubieron de quedar fuera de su control. No tienen en cuenta, sin embargo, otro fundamental factor que obraba a favor de los invasores. La derrota y posterior muerte del rey Rodrigo dejó al reino visigodo sin un poder central que organizara la resistencia. En su lugar, saltaron al primer

---

<sup>14</sup> *Crónica mozárabe de 754. Continuatio Isidoriana Hispana*. Estudio, edición crítica y traducción de J. EDUARDO LÓPEZ PEREIRA, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2009, cap. 54, págs. 227-229. El 754 es el último año del que se recogen noticias en la misma y cuando debió de acabar su redacción.

<sup>15</sup> MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ, «Noticias históricas en dos himnos litúrgicos visigodos», en *Los visigodos. Historia y Civilización (Antigüedad y cristianismo III)*, Murcia, 1986, págs. 443-456, interpreta el himno titulado *Tempore belli*, como compuesto poco después de la batalla de Guadalete, cuando «todavía se están desarrollando las últimas secuelas de la ocupación», y que «recoge el clamor del pueblo vencido por los invasores musulmanes». Los atacantes, se dice en el himno, han pasado a sus numerosas tropas por mar, como así hicieron los invasores musulmanes, y ejercen un furor sin réplica posible y con su violencia ha obligado «a las fuerzas cristianas a volver la espalda y emprender una huida despavorida».

plano los poderes de los nobles locales, sin cohesión entre ellos, que para mantener sus privilegios pactaron con el invasor.

Desde su llegada a España, Mûsâ dio buena muestra del empleo simultáneo de dos políticas, la del palo y la de la zanahoria, castigando duramente a quienes se habían opuesto y recompensando de forma generosa a los que habían colaborado en la invasión y posterior derrota de Rodrigo. Así, la sumisión de los ducados del noroeste no habría exigido, en opinión de García Moreno, la realización de una expedición militar, ni tan siquiera intimidatoria.<sup>16</sup>

Opinión similar ya la había expresado hace unos años el arabista Pedro Chalmeta, para quien la afirmación de Al-Maqqarî, de que «no quedó iglesia que no fuese quemada, ni campana que no fuese rota» se debe entender como un símbolo de la supremacía del Islam. Por el contrario, parece que muchas gentes de *Gallaecia* «fueron a Mûsâ pidiéndole [*llegar a*] un acuerdo y se lo concedió». Así, toda la zona asturgalaica fue sometida mediante pacto.

*Musa les reconoció [la propiedad] de sus bienes y el [uso de] su religión, a [cambio de] satisfacer el tributo. Éstos son los que retuvieron la posesión de sus bienes [inmuebles] en los territorios del Norte, pues pactaron que conservarían parte de sus [cosechas, habiendo de] satisfacer el tributo por las tierras y frutales y los campos de cereales [...].*<sup>17</sup>

Un texto de la *Crónica Albeldense* recoge la existencia de pactos entre los árabes y los cristianos para el pago de los tributos y cómo el trato fue distinto para aquellos que habían sido dominados por la fuerza de las armas, a los que se les había despojado de sus bienes, frente a los que habían pactado. Es bien conocida, por otra parte, la figura del *qumis* o conde cristiano recaudador de los impuestos entre los cristianos sometidos.

Se haya logrado de una u otra manera la sumisión de Asturias, tanto la *Crónica Albeldense* como las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III* son concordantes en poner Asturias bajo control árabe, siendo Munnuza su gobernador en la ciudad de Gijón. En consecuencia, hay que pensar que los habitantes

<sup>16</sup> GARCÍA MORENO, *España, 702-719*, 2013, págs. 433-434.

<sup>17</sup> PEDRO CHALMETA, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, Editorial Mapfre, 1994, pág. 217, basado en la *Rihla* del embajador marroquí al-Gassânî, del siglo XVII, obra que recoge una información muy amplia sobre el periodo de la conquista.



de Gijón o, mejor dicho, las aristocracias locales, los descendientes de esos grandes propietarios que ya existían en época romana, no sólo en Gijón sino en toda la zona central asturiana, al menos, debieron de pactar con los emisarios de Músâ y los de sus sucesores, y aceptar el pago de los tributos, al igual que acogieron al gobernador Munnuza cuando éste se instaló en la ciudad.

### Pelayo: origen y presencia en Asturias según las crónicas

Volvamos ahora a Pelayo y a las informaciones de que se dispone sobre su personalidad, las razones de su presencia en Asturias y qué motivos le impulsaron a enfrentarse a los árabes.

La proclamación de Pelayo como rey y la victoria conseguida en Covadonga son dos de los episodios que mayor relieve y extensión tienen en las crónicas asturianas, a pesar de la parquedad que les es característica. La trascendencia histórica que tal suceso tuvo, sobre todo contemplado con la lejanía de casi dos siglos, en el reinado de Alfonso III, cuando se escriben los textos que hoy conocemos, justifica sobradamente la extensión concedida al relato de estos hechos. El problema está en que las tres crónicas del ciclo de Alfonso III, la *Albeldense*, la *Rotense* y la llamada *A Sebastián*, no coinciden sobre quién era Pelayo, cuándo y por qué vino o estaba en Asturias, cuándo fue elegido rey y quién lo eligió. En lo único en que si hay acuerdo es en que Pelayo fue el primero que reinó en Asturias y quien derrotó a los árabes en Covadonga.

La *Crónica Albeldense* ofrece dos filiaciones distintas. Una, hace a Pelayo hijo de un duque llamado Fávila, que tuvo un incidente con el futuro rey Witiza en Tuy. Witiza

*en vida de su padre [Egica], vivió apartado en Tuy, ciudad de Galicia. Allí, al duque Fávila, el padre de Pelayo, al que había enviado allí el rey Egica, por causa de su esposa, lo golpeó con un palo en la cabeza, por lo cual más tarde murió. Y cuando el mismo Witiza recibió el reino de su padre, a Pelayo, el hijo de Fávila, que después se rebeló con los ástures contra los sarracenos, por la razón de su padre que ya dijimos, lo expulsó de la ciudad regia.*<sup>18</sup>

<sup>18</sup> *Ordo gentis gotorum* («Sucesión del pueblo de los godos»), *Crónica Albeldense*, XIV. El reinado de Witiza, antecesor de Rodrigo, en el parágrafo 33. La noticia o episodio de la estancia en Tuy del joven Witiza y de su choque con Fávila, y posteriormente con su hijo Pelayo, no aparece en todos los códices que recogen *Albeldense*, XIV. Lo incluyen el



Luis de Madrazo y Kuntz (Madrid, 1825–1897), *Don Pelayo en Covadonga*, 1855; óleo sobre lienzo, 356 × 277 cm. Museo Nacional del Prado (cat. p 6.272) depositado en la basílica de Covadonga.

La otra genealogía, recogida en el capítulo de la *Albeldense* titulado «Nombres de los Reyes Católicos Leoneses»,<sup>19</sup> afirma que Pelayo era hijo de Bermudo y nieto de Rodrigo, el último rey de Toledo.

La *Crónica de Alfonso III* vaciló entre ambas informaciones. La *Rotense* dice que Pelayo había sido *espatario*<sup>20</sup> de los reyes Witiza y Rodrigo, sin mencionar sus raíces familiares. Pero al relatar su diálogo con Oppa, obispo de Toledo e hijo del rey Witiza, según la crónica, éste llama a Pelayo «primo» (*confrater*), parentesco que según hizo notar Juan Gil,<sup>21</sup> se explica por su descendencia común de Kindasvinto: Pelayo en línea directa, pues siguiendo esta versión, era hijo de Bermudo y nieto de Rodrigo. Rodrigo era hijo de

---

llamado códice Emilianense, escrito a finales del siglo x; el llamado Matritense (BNE 1358), que en opinión de algunos es un original del obispo Pelayo de Oviedo (ocupó el obispado ovetense entre 1101 y 1130, y murió en 1153), y el Matritense (BNE 2805), también del siglo xii. Falta, significativamente, en el famoso códice Escorialense o Vigilano, terminado por el monje Vigilán en el monasterio de Albelda en 976, y en las versiones extrahispánicas del *Ordo gentis gotorum* que lo contienen, como el códice Vaticano Regina 667, copiado en 1127, y el de Moissac. Véase GARCÍA MORENO, *España, 702-719*, 2013, pág. 36, n. 37. Ya había insistido en esta cuestión en su artículo «Covadonga, realidad y leyenda», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXCIV, Madrid, 1996, págs. 362 y sigs. También manifestaba entonces que en la supuesta crónica original de Alfonso III, de la que derivarían las que ahora conocemos (*Rotense* y *A Sebastián*, y *Albeldense*) en contra de lo sostenido por Juan Gil en su edición de las *Crónicas Asturianas*, se daba una «detallada noticia de los antecedentes familiares de Pelayo. Esta tendría como fin relacionar en alguna manera a Pelayo con un noble linaje goda opuesto desde siempre al representado por el de Ardabasto-Ervigio-Witiza, al que además se hacía responsable directo de la invasión musulmana». En ella, se haría a «Pelayo hijo de un supuesto duque visigodo, de nombre Fáfila, que había caído víctima de Witiza en la ciudad de Tuy en tiempos de Egica. También incluiría esta historia el cargo de *espatario* desempeñado por Pelayo en tiempos de Witiza y Ruderico, y su destierro de Toledo por culpa del primero» (*ibid.*, págs. 362-363, y GARCÍA MORENO, *España 702-719*, 2013, págs. 50-51).

<sup>19</sup> XVa, de la edición de JUAN GIL, *Crónicas asturianas*.

<sup>20</sup> El *espatario*, según Sánchez-Albornoz (*Orígenes de la nación española. El Reino de Asturias*, t. II, 1972, pág. 81), «era un simple miembro de la guardia noble».

<sup>21</sup> JUAN GIL, *Crónicas asturianas*, 1985, págs. 65-66. García Moreno (*España, 702-719*, 2013, pág. 51, n. 100), opina que no se debe de tomar ese calificativo de *confrater* como alusión a ningún parentesco entre ambos personajes, sino en un sentido figurado de «pariente en la fe cristiana». Armando Besga Marroquín (*Orígenes hispanogodos del Reino de Asturias*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000, pág. 201) cree que denominar al mismo tiempo *confrater et fili*, dado que *fili* (hijo) es claramente figurado, sería reiterativo, dando así por buena la opinión de Juan Gil.

Teudefredo y nieto de Kindasvinto. Oppa, por su parte, era hijo de Witiza y nieto de Egica y Cixilón. Esta Cixilón, a su vez, era hija de Ervigio y nieta de una sobrina de Kindasvinto, casada con Ardabasto, un exiliado griego acogido por este último rey.

La *Sebastianense*, por su parte, toma la otra filiación, la de Pelayo hijo del duque Fávila, añadiendo que era de linaje real.

La venida o presencia de Pelayo en Asturias es contada de diversa forma en las tres crónicas. Para la *Albeldense*, Pelayo llegó a Asturias expulsado de Toledo por Witiza, como ya dijimos, antes de que se produjera la invasión musulmana. La *Rotense* sitúa su presencia en los tiempos en que Munnuza gobernaba ya en Gijón: «Agobiado por la dominación de los ismaelitas, se metió en Asturias en compañía de su hermana».

La *Sebastianense*, por último, no precisa el momento. Según ella, parte de los godos derrotados se metieron en Asturias y eligieron a Pelayo «por su príncipe», lo que deja entender que era uno de ellos. Tras la derrota del rey Rodrigo,

*los godos perecieron parte por la espada, parte por hambre. Pero los que quedaron de estirpe regia, algunos de ellos se dirigieron a Francia, pero la mayor parte se metieron en la tierra de los asturianos, y a Pelayo, hijo del antaño duque Fávila, de linaje real, lo eligieron por su príncipe.*

Tampoco hay acuerdo en el relato de cómo fue Pelayo elegido rey, ni en los motivos que le indujeron a rebelarse contra los dominadores árabes. La *Albeldense*, muy parca, se limita a consignar que fue el primero que reinó en Asturias y que inició la rebelión contra los sarracenos. Con su victoria, dice esta crónica, «devolvió la libertad al pueblo cristiano».

La *Rotense* es la que más se extiende sobre las motivaciones de Pelayo, aunque su relato adquiere un tono marcadamente novelesco. El gobernador Munnuza envió a Pelayo a Córdoba con el pretexto de una comisión, para en su ausencia contraer matrimonio con su hermana. Cuando volvió, Pelayo no aprobó la unión y se apresuró «a poner en práctica lo que ya tenía pensado en torno a la salvación de la Iglesia». Así, el matrimonio de Munnuza con su hermana no es si no la gota que colmó el vaso, ya que él, lo dice la frase citada, ya preveía llevar adelante algún plan para la salvación



Mariano Fuster (dibujante) y R. París (grabador), *Don Pelayo en Covadonga*, 1887; xilografía, 147,5 × 87 mm. Reproducción del cuadro de Luis de Madrazo, *Don Pelayo en Covadonga*, 1855. Lámina contenida en Acacio Cáceres Prat, *Covadonga: tradiciones, historia y leyendas*, Madrid, Imprenta El Progreso Editorial, 1887, frente a la pág. 67.

de la Iglesia, y de España, como se manifiesta más adelante en el relato de la crónica, en el diálogo que Pelayo sostiene con el obispo Oppa, antes de librarse la batalla de Covadonga.

Al acto de rebeldía de Pelayo, respondió Târiq con el envío de hombres a Munnuza para que lo detuvieran. Éste se encontraba en «Brece», lugar sobre el que más adelante volveremos, y alertado por un amigo consiguió huir, perseguido por los musulmanes. Atravesó el río Piloña, que bajaba crecido y desbordado, lo que hizo desistir a la patrulla árabe que trataba de apresarle, y se internó en «las tierras montañosas», que de forma unánime todos los historiadores localizan en la comarca de Cangas de Onís y Covadonga, como el propio relato aclara a continuación. Allí se encontró a un numeroso grupo de gentes que se dirigían apresuradamente a una reunión (*ad concilium*) y se unió a ellos, ascendiendo a una alta montaña que se llama Auseva, en cuya ladera existía una gruta que él sabía muy segura y que le sirvió de refugio. Hay que suponer que en este primer encuentro con los habitantes de la zona, Pelayo les contaría su situación de fugitivo y su resolución de luchar contra los musulmanes, aunque el relato de la crónica, un poco apresurado, tras mencionar al monte Auseva y la cueva de Covadonga, de la que dice brota de ella un río llamado Enna, no aclara nada de esta primera reunión. Sigue narrando que, a continuación, Pelayo envió mensajeros (*mandatum dirigens*) dando a conocer su propósito entre todos los ástures (*omnes astores*), que se reunieron en una asamblea única y le eligieron como príncipe o jefe (*principem elegerunt*). Hemos seguido aquí la interpretación que de este pasaje hacen, por ejemplo, Sánchez-Albornoz<sup>22</sup> o Yves Bonnaz,<sup>23</sup> en lugar de la traducción que del mismo hace José Luis Moralejo,<sup>24</sup> ya que no se explica bien cómo alguien que todavía no tiene, que se sepa, autoridad sobre los ástures, les pueda dar órdenes. Es más coherente con todo el relato, interpretar que tras ganar a su causa a los reunidos en la primera asamblea o *conceyu*, con la que se encontró al refugiarse en esa zona, enviara posteriormente emisarios

<sup>22</sup> CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española. El Reino de Asturias*, t. II, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1974, págs. 19 y 91.

<sup>23</sup> YVES BONNAZ, *Chroniques asturiennes (fin IX<sup>e</sup> siècle)*. Avec édition critique, traduction et commentaire, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1987, pág. 40 izda.

<sup>24</sup> *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, pág. 202, traduce: «Una vez que él hizo correr sus órdenes por entre todos los ástures, se reunieron y eligieron a Pelayo como su príncipe».

a otros grupos de ástures que no habían participado en esta primera junta, comunicándoles su decisión y convocándoles a una nueva reunión.

Para la *Sebastianense*, como ya se dijo, fueron los godos de stirpe regia, refugiados en Asturias, quienes lo eligieron. En ambas versiones (*Rotense* y *A Sebastián*), una vez que los árabes supieron de la elección de Pelayo, enviaron a un gran ejército a por él, bajo el mando de Alkama, a quien acompañaba el obispo de Sevilla Oppa, hijo de Witiza, para que tratara de persuadir a Pelayo de que se rindiera.

### Una revisión crítica

Las contradicciones que entre sí tienen las versiones que cada una de las tres crónicas asturianas da sobre cuestiones tan trascendentales como la ascendencia familiar de Pelayo, su relación con las autoridades árabes, las causas de su rebelión, su elección como jefe de la revuelta, la batalla de Covadonga, etcétera, plantean, de seguir su dictado, el problema de la elección de cuál es la más fiable, en conjunto o en cada apartado concreto: origen familiar de Pelayo; ingreso y estancia en Asturias; realidad o ficción de su hermana; matrimonio de esta con Munnuza; comisión de Pelayo a Córdoba; regreso a Gijón y revuelta...

Las incoherencias no afectan sólo al relato de los movimientos de Pelayo, sino también a buena parte de los personajes que en el bando musulmán intervienen, directa o indirectamente, en toda la historia que desemboca en la batalla de Covadonga. Así, la *Rotense*, tras dar cuenta de la desaprobación por parte de Pelayo del matrimonio de Munnuza con su hermana, y su consiguiente actitud rebelde, dice:

*Entonces el nefando Tàrik envió al ya nombrado Munnuza hombres armados para que apresaran a Pelayo y lo llevaran encadenado a Córdoba.*

Aunque la *Rotense* no data este episodio, como ningún otro de los que da cuenta, para esas fechas no podía encontrarse al frente del gobierno de España Tàriq, que dirigió la invasión de 711 que derrotó al rey Rodrigo en Guadalete, pero que tras el desembarco de su señor Músà ben Nusayr en Algeciras, en junio-julio de 712, pasó a ocupar un lugar secundario y nunca

llegó a gobernar España, de donde ya había marchado en esas fechas. Aun mayor es el disparate de la *Albeldense*, que sitúa el inicio de la rebelión de Pelayo contra los musulmanes durante el gobierno de Yusef en Córdoba. Este Yusef no puede ser otro que Yúsuf al-Fihrí, cuyo gobierno discurrió entre 747-756, en unas fechas en las que Pelayo ya había muerto. Por no hablar de las exageraciones de cifras: 187.000 combatientes en Covadonga.

Una de las críticas a la historicidad del relato de Covadonga se apoya en la falta de referencias explícitas a la misma en esas fechas, en la llamada *Crónica mozárabe de 754*, el relato más próximo en el tiempo a los hechos y escrita, además, por un cristiano mozárabe. También se apoyan otras en las incongruencias del relato y de algunos de los personajes, así como en el carácter novelesco que tienen algunos pasajes. En lo que se refiere a Pelayo, algunos señalan la insistencia en los «líos de faldas» que resultan determinantes o desencadenantes de episodios de gran trascendencia en la historia.<sup>25</sup>

Por otro lado, como ha puesto de relieve Lucien Barrau-Dihigo en su pionera y bien fundada *Historia política del reino asturiano (718-910)*,<sup>26</sup> la intervención divina aparece omnipresente en todo el relato de Covadonga, tanto en la *Rotense* como en la *Sebastianense*. Son «las grandezas del Señor» las que hacen que las piedras lanzadas por las catapultas árabes vuelvan a caer sobre ellos mismos. Cuando los cristianos salen de la cueva a luchar cuerpo a cuerpo, es la fuerza divina la que les impulsa, ya que el Señor «no cuenta las lanzas, sino que tiende las palmas [*la palma es atributo de la victoria*] a quien quiere»; y cuando los supervivientes árabes de Covadonga parecían ganar la libertad saliendo a Cosgaya, en Liébana, «por evidente sentencia de Dios» un monte se revolvió desde sus fundamentos y los sepultó entre sus tierras arrojándoles al río. Como resume Barrau-Dihigo,

*es Dios quien, de principio a fin, concede la ventaja a los cristianos y la liberación de Asturias no es más que una consecuencia de la benevolencia divina.*

<sup>25</sup> En concreto, el incidente del supuesto padre de Pelayo, el duque Fávila, con Witiza en Tuy, y el matrimonio de Munnuza con la hermana de Pelayo.

<sup>26</sup> Publicada en 1921, en el n.º 52 de la *Revue Hispanique*, ha sido traducida al castellano por Eugenio Fuentes y publicada con motivo del VI Centenario de la institución del Principado de Asturias: *Historia política del reino asturiano (718-910)*, Gijón, Silverio Cañada editor, 1989.



Barrau-Dihigo ha hecho, posiblemente, el análisis más lúcido de cuántos se han publicado sobre la batalla de Covadonga. Aún hoy, su juicio crítico sigue aportando muy sólidos argumentos a la hora de enjuiciar este episodio crucial en la historia del Reino de Asturias. Porque es evidente que en el último cuarto del siglo IX, cuando se gesta en los medios cortesanos y culturales que rodean al monarca Alfonso III (866-910) la redacción del conjunto histórico que constituyen las llamadas *Crónicas asturianas*, había un deliberado propósito de hacer de la batalla de Covadonga el comienzo de la reacción cristiana y goda frente al poder del Islam que se había impuesto en España tras el desastre de la batalla de Guadalete.

Es posible que esos errores o confusiones que se pueden percibir con respecto a alguno de los personajes que intervienen, además de Pelayo, en la batalla de Covadonga, no sean producto de la ignorancia. Alkama puede ser en realidad un reflejo del walí Al-Samh, muerto a las puertas de Toulouse en 721. El Munnuza gijonés puede estar inspirado en otro Munnuza, beréber también, que protagonizó en 731 una historia de amor con la hija del duque aquitano Eudes o Eudo, y una rebelión que acabó trágicamente para él;<sup>27</sup> o bien, puede ser un trasunto de Músâ, el gobernador de Ifríqiya, trastocado su nombre para no crear confusión con el Músâ contemporáneo de Alfonso III, rey en la Zaragoza de los Banû Qasî. Oppa, el obispo real o imaginario de Sevilla, se transforma en uno de los hijos de Witiza, aunque el personaje histórico de este nombre fue hermano de ese rey visigodo, porque a los hijos de Witiza se atribuye en las *Crónicas asturianas* la traición que había facilitado la conquista de la Península por los árabes.

Como ha puesto de relieve Barrau-Dihigo, tales deslices por parte del autor de la *Crónica de Alfonso III* quizás no se deban a ignorancia, sino a un deliberado empeño por hacer intervenir en Covadonga a los principales actores de la invasión árabe de España. Alkama es en las *Crónicas asturianas* compañero de Târiq; Munnuza, uno de los cuatro generales que mandaban el ejército invasor; y Oppa, hijo de Witiza, uno de los más directos culpables de la pérdida de España. De modo que los tres personajes, junto con Târiq desde Córdoba, que trataban en Covadonga de impedir la reconstitución de la monarquía visigótica que pretendía Pelayo,

---

<sup>27</sup> Lo relata la *Crónica mozárabe de 754*, cap. 79.

*habrían contribuido ampliamente algunos años antes a la caída del imperio goda. El hecho, sin ser imposible, no deja de ser sospechoso.*<sup>28</sup>

Es más que sospechoso. Desvela, a las claras, qué intenciones subyacen tras todo el relato. Para comprender este modo de actuar, hay que tener en cuenta el carácter que la Historia tenía en esos primeros tiempos de la Edad Media. Aunque para nosotros hoy, esas crónicas medievales sean en muchos casos casi la única fuente para la reconstrucción de una época, a nuestro pesar, tienen a veces más valor como reflejo de una mentalidad, unas creencias y realidades sociales que como testimonio de la misma. La literatura histórica de ese tiempo busca fundamentalmente servir al ideario dominante o justificar las acciones del monarca de turno. El sentido crítico, el rigor y la calidad que se presuponen y exigen a una obra histórica actual, no rigen en la historiografía de la Alta Edad Media.

En la concepción de la Historia por parte de los cronistas medievales pesan, sobremanera, las ideas de san Agustín (354-430), obispo de Hipona, en el norte de África, sobre la comprensión de los hechos humanos. Tras toda acción humana se encuentra la providencia de Dios, como señor de la misma, de ahí que el papel de la Historia sea adivinar en ella la presencia de Dios y su acción sobre las intenciones de los hombres. La determinante actuación divina en la batalla de Covadonga se inscribe dentro de esta concepción histórica de base agustiniana.

Volviendo al relato de la batalla de Covadonga, se tiene la impresión de que los personajes que intervinieron en este episodio germinal del Reino de Asturias, según el relato de la *Crónica de Alfonso III*, tuvieron, de una u otra manera, que estar relacionados con el episodio original de la conquista islámica. Empezando por Munnuza, compañero de Târiq (*Rotense*) y/o uno de los cuatro generales que ocuparon por primera vez España (*Sebastianense*). Alkama, el general árabe que manda el ejército derrotado en Covadonga, que también había hecho irrupción en España con Târiq. Y el obispo Oppa, metropolitano de la sede hispalense (Sevilla) en la *Sebastianense*, o de la toledana, en la *Rotense*, es hijo de Witiza, al que las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III* imputan la pérdida del reino de los

---

<sup>28</sup> BARRAU-DIHIGO, *Historia política del reino asturiano (718-910)*, 1989, pág. 110.

godos.<sup>29</sup> Por último, Târiq fue quien primero envió hombres armados para prender a Pelayo en Brece y luego para la expedición mandada por Alkama.

La implicación de todos estos personajes del bando musulmán con el origen de la pérdida de España, en Guadalete, es perfectamente coherente con toda la ideología que subyace tras el relato de Covadonga, en clave de *iudicium Dei* (juicio divino) y castigo consiguiente por los pecados de los visigodos.

Witiza es presentado en la *Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones, como paradigma de la maldad. Ambos textos dicen de él que

*Fue en verdad un hombre deshonesto y de escandalosas costumbres. Disolvió los concilios, selló los cánones, tomó numerosas esposas y concubinas, y, para que no se hicieran concilios contra él, ordenó que los obispos, presbíteros y diáconos tuvieran esposas* (Rotense).

Este fue el pecado cometido, por el que recibió su castigo:

*En verdad este crimen fue la causa de la perdición de España. Y puesto que reyes y sacerdotes abandonaron la ley del Señor, todos los ejércitos de los godos perecieron por la espada de los sarracenos* (Sebastianense).

Pero en Covadonga cambiaron las tornas. En el diálogo sostenido antes de la batalla, entre Oppa y Pelayo, éste afirma:

*Confiamos en la misericordia del Señor, que desde este pequeño monte que contemplas se restaure la salvación de España y el ejército del pueblo godo, para que en nosotros se cumplan aquellas palabras proféticas que dicen: «Revisaré con la vara sus iniquidades y con el látigo sus pecados, pero mi misericordia no la apartaré de ellos». Por ello, aunque hemos recibido mercedamente una severa sentencia, esperamos que venga su misericordia para la recuperación de la Iglesia y del pueblo y del reino* (Sebastianense. El texto destacado es nuestro).

No puede ser expuesta de forma más clara la idea del juicio y castigo divino a que fue sometido el pueblo godo. Pero también la esperanza de que la «misericordia» divina no se apartaría de ellos, como bien se va a demostrar

---

<sup>29</sup> «Por cuyo fraude se perdieron los godos» (Sebastianense).

en el curso del choque, con todos los prodigios que hacen doblar la balanza de la victoria al lado cristiano, al de Pelayo y los suyos. El castigo divino recae ahora en los ejecutores de la sentencia en 711, en Guadalete. Muere Alkama, cae preso Oppa y Munnuzza, también es muerto. Con ellos mueren 124.000 musulmanes, y los 63.000 que se salvaron, sucumben posteriormente en Liébana. Parece como si con este último episodio, dentro de la lógica que anima todo el relato, se tratara de incorporar Liébana, uno de los territorios que más adelante se va a integrar en el Reino de Asturias,<sup>30</sup> junto con los ástures, dentro del grupo que finalmente había merecido el perdón divino y el favor de su intervención en su ayuda, porque como la propia crónica dice, Dios «no cuenta las lanzas, sino que tiende las palmas», es decir, es la providencia divina la que decide la victoria.

Visto así el relato, tiene razón Barrau-Dihigo cuando dice que toda la narración de la *Crónica de Alfonso III* «forma un bloque homogéneo que no admite correcciones ni retoques». No se puede intentar corregir las inexactitudes que presenta, sus exageraciones (¿dónde entran 187.000 árabes en Covadonga?), ni amortiguar su halo fantástico. Hacerlo, sería desvirtuar su relato.

*A ojos de un hombre cultivado, pero crédulo, del siglo IX, sólo una brillante victoria había podido liberar a Asturias de la dominación musulmana; sólo un héroe con ayuda de Dios había podido expulsar al invasor; en otras palabras, hacía falta un milagro en los orígenes de la monarquía asturiana y ese milagro fue narrado.*

Se puede aceptar crédulamente, rechazar de forma crítica, pero, concluye Barrau-Dihigo, «no intentemos corregirlo. Sería quitarle su valor simbólico, que es el único que posee».<sup>31</sup>

Una idea similar de castigo a los godos por medio de los árabes y posterior revancha de los godos sobre éstos está contenida en la llamada *Crónica Profética*, un texto de gran interés que forma parte del conjunto de la *Crónica Albeldense*, aunque algunos autores sostienen que, en realidad, es un

<sup>30</sup> Dice la *Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones, que en tiempo de Alfonso I (739-757) se poblaron Primorias, Liébana, Trasmiera, Sopena, Carranza, las Vardulias (actual provincia de Vizcaya) y la parte marítima de Galicia.

<sup>31</sup> BARRAU-DIHIGO, *Historia política del reino asturiano (718-910)*, 1989, pág. 112.

texto independiente de ella, y que es fundamental para conocer la ideología que anima las crónicas de tiempos de Alfonso III.

La misma idea de juicio de Dios y castigo a los godos se encuentra también en el *testamentum* o donación realizada por Alfonso II a la Iglesia de Oviedo, el 16 de noviembre de 812. El texto rezuma providencialismo en todos sus párrafos. Pero aquí, a diferencia de la *Crónica de Alfonso III*, no existe esa personalización que en ella se daba en la persona y linaje de Witiza. Es el pueblo godo y su reino, en general, los que ofendieron a Dios y son objeto del castigo. La gran diferencia reside en que aquí Pelayo no está contaminado con ese pasado godo, no es uno de ellos, sino el elegido por Dios como defensor del pueblo cristiano y ástur, y elevado para ello al rango de príncipe.

*Y puesto que Tú eres Rey de reyes, regidor de lo divino al igual que de lo humano, y amante de la justicia antes del comienzo de los tiempos, en verdad desde el comienzo de ellos distribuyes reyes, leyes y juicios a los pueblos de la tierra para alcanzar la justicia.*

*Por don tuyo la victoria de los godos brilló no menos clara en España entre los reinos de diversas gentes. Mas, puesto que te ofendió su arrogante jactancia, en la era 749 [año 711], perdió [el pueblo godo] la gloria del reino, junto con el rey Rodrigo, pues mercedamente sufrió la espada árabe.*

*De esta peste libraste con tu diestra, Cristo, a tu siervo Pelayo, el cual fue elevado al rango de príncipe y, luchando victoriosamente, abatió a los enemigos y defendió, vencedor, al pueblo cristiano y ástur, dándoles gloria.<sup>32</sup>*

En el tiempo que media entre el reinado de Alfonso II y el de Alfonso III, el Reino de Asturias ha experimentado ya las suficientes transformaciones como para justificar y explicar el cambio de protagonismo y la nueva identidad étnica de Pelayo.<sup>33</sup> Aunque con contradicciones, en las *Crónicas asturia-*

<sup>32</sup> *Testamento de Alfonso II*, traducción de ALFONSO GARCÍA LEAL, en JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ, *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias (I)*, Gijón, Silverio Cañada editor, 1990, págs. 103-109.

<sup>33</sup> Especialmente, se había producido un gran intercambio con el mundo mozárabe, uno de los transmisores de la herencia e ideología visigótica. Véase JAVIER [RODRÍGUEZ] MUÑOZ, «La Crónica Profética y l'aniciu de la Reconquista», *Lletres Asturianes*, 5, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 1983.

nas se pretende presentar a Pelayo como godo, lo que le convertiría en nexo entre el reino visigodo de Toledo y el naciente Reino de Asturias. En él se materializó el perdón de Dios, tras el castigo aplicado por los pecados de sus predecesores. Algunos autores, como Luis A. García Moreno, creen ver en las crónicas un intento deliberado de entroncar a Pelayo con Rodrigo, al que se presenta como rey legítimo en el momento de la invasión. Especialmente la *Albeldense* parece querer presentar a Pelayo como miembro de un linaje godo opuesto al de Egica-Witiza, al que se hacía responsable de la invasión árabe.

### Pelayo y la batalla de Covadonga

Está claro, como opinaba Barrau-Dihigo, que Covadonga tiene un valor esencialmente simbólico. Pero a pesar de ello no se puede renunciar a tratar de saber qué es lo que allí ocurrió. Y ello, a pesar de la opinión contraria de algunos autores que consideran, con cierto fundamento, que no conduce a nada positivo el desmembrar la historia en fragmentos y realizar un análisis por separado de cada uno de ellos, decidiendo en cada caso, con criterios más subjetivos que objetivos, con qué versión nos quedamos. Pero, como ya criticara Sánchez-Albornoz a Barrau-Dihigo, es muy fácil criticar, demoler, mas no se puede renunciar a construir.

Un gran número de los historiadores que se han ocupado de esta época consideran a Pelayo un godo. Un número también importante lo consideran un indígena, un notable local. Otra tercera postura es la de los que lo consideran un godo con fuerte ascendencia política en Asturias, al suponer que su padre, el duque Fávila, ejerció su cargo en Galicia.

En nuestra opinión, hay una línea de investigación que permite presentar al personaje Pelayo, coherente con toda su actuación posterior, y que apunta a su enraizamiento en Asturias desde antes de la invasión musulmana. Se conoce un documento fechado en el año 869, cuyo original no se conserva, pero que fue copiado por el agustino Enrique Flórez en el siglo XVIII, en su monumental obra *España Sagrada*, que recoge una donación de Alfonso III al presbítero Sisnando, de la iglesia de Santa María de *Tenciana* (sin duda, la actual Tiñana), que su tío don Alfonso (el rey Alfonso II) había ganado «de las propiedades pertenecientes a su bisabuelo don Pelayo mediante proceso

judicial», para que la restaurara y renovara, pues había «estado derruida largo tiempo». Este documento, al que nadie ha puesto tachas sobre su autenticidad, da una pista indudable sobre el origen de Pelayo.<sup>34</sup> ¿Qué clase de bienes eran esos que habían pertenecido a Pelayo y había recuperado su biznieto Alfonso II tras un proceso judicial? No sabemos qué «títulos de propiedad» haya alegado Alfonso II. Es sabido que en los primeros momentos de la monarquía asturiana no existía distinción entre el patrimonio privado del rey y el público. Los primeros reyes no tienen más que su fortuna personal, que irán incrementando con el botín obtenido en sus conquistas, con las *presuras* y con las confiscaciones. ¿Por qué no pensar que la villa e iglesia de Tiñana eran parte del patrimonio familiar de Pelayo, y que éste era un propietario en esa área central de Asturias? También debía de tener propiedades en «Brece»,<sup>35</sup> el primer lugar donde se refugió, y, posiblemente, en el entorno de Gijón. Que además de asturiano por su lugar de nacimiento, descendiera de la población goda que desde el siglo VI se había asentado en la Península, no se puede contestar.<sup>36</sup> Es posible, sobre todo si se tiene en cuenta que, aunque él tenga nombre romano, como ya destacara Ramón Menéndez Pidal, su descendencia lleva nombres germánicos: Fávila y Hermesinda, sus hijos; Fruela, Adosinda y Vimara, sus nietos.

Todas las filiaciones propuestas en las crónicas son discutibles. La de Pelayo hijo de un duque Fávila se toma como noticia muy verosímil, sobre

---

<sup>34</sup> Más recientemente, publicó el documento ANTONIO C. FLORIANO, *Diplomática española del periodo astur. Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias (718-910)*, t. II, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1951, doc. 93, pág. 48. Traducción del mismo por GARCÍA LEAL, en RODRÍGUEZ MUÑOZ, *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias (I)*, 1990.

<sup>35</sup> El lugar donde quiso detenerle una patrulla árabe enviada por Munnuza. Identificable con Brez, una casería de la parroquia de Sorribas, en el concejo de Piloña, que está situada, según cuenta Andrés Martínez Vega, cronista de ese concejo, en la ruta senderil de Gijón a Covadonga. Véase JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ (dir.), *Diccionario geográfico de Asturias. Ciudades, villas y pueblos*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana / La Nueva España, 2000, pág. 140. Hasta ahora, no había sido identificado el *Brece* de la crónica con seguridad, habiéndose propuesto varios lugares, como Breceña (Villaviciosa) o Breceín (Piloña).

<sup>36</sup> Entre finales del siglo VI, tras la incorporación del reino suevo al visigodo por Leovigildo, y el reinado de Sisebuto (612-621), el territorio actual de Asturias pasó a depender del reino goda de Toledo.



*Proclamación de Pelayo rey de los ástures*, lámina fotolitográfica, 190 × 125 mm. *Portfolio de historia de España* de Manuel Sandoval del Río, Barcelona, M. Seguí, sin año (hacia 1916-1920), tomo I, pág. 113.

todo porque su hijo también se llamó así, y era tradicional la transmisión del nombre del abuelo al nieto. Pero obviamente, el argumento también vale para el caso de inventar un nombre al abuelo. Que el tal duque Fávila lo fuera de Galicia, se deduce de su estancia en Tuy cuando tiene el incidente con Witiza. Pero esta es una suposición hartó infundada, ya que Tuy no era la capital ni administrativa ni eclesiástica de *Gallaecia*, sino Braga, y posiblemente Lugo, tras la supuesta reorganización que desmembró de su territorio el ducado asturiense. Que Pelayo fuera *espatario* de Witiza y de Rodrigo, información que aporta la *Rotense*, es noticia aceptada por muchos al considerar que la modestia del cargo lo hace poco sospechoso de ser una invención. Si hubo enfrentamiento con Witiza, que lo expulsó de Toledo, no pudo ser *espatario* durante su reinado. Si lo fue sólo de Rodrigo, ¿cómo llega a Asturias «abrumado por la dominación árabe», si aquí se encontraba



ya Munnuza? ¿Acaso era originario de esta tierra? Algunos dicen que en razón del cargo de duque de *Gallaecia* de su padre, tendría patrimonio allí. Aparte de que está totalmente por demostrar el desempeño de ese ducado gallego por su padre (si así hubiera sido, ¿por qué no lo expresa abiertamente ninguna de las crónicas, que sí presentan a Pedro, padre del futuro Alfonso I, como duque de los cántabros?), no se justifica con ello que tuviera bienes en Asturias, si no era originario de aquí.

Entre los historiadores árabes, ninguno presenta a Pelayo como un godo o a su monarquía como continuadora de la visigoda. Ibn Jaldun escribe:

*Estos reyes son de una familia de Galicia; verdad es que Ibn Hayyán pretende que son descendientes de los godos; mas tal opinión es errónea a mi parecer, pues esta nación había perdido ya el poder y rara vez acontece que nación que lo ha perdido llegue a recobrarlo. Era una nueva dinastía que reinaba sobre un pueblo nuevo; pero Dios sólo sabe la verdad.*<sup>37</sup>

En la noticia recogida por Al-Maqqarî de la estancia de Pelayo en Córdoba en calidad de rehén, como garantía de la obediencia de la gente de su país, también se dice que Pelayo era natural de Asturias. El de Al-Maqqarî es un relato coherente, sin ninguna contradicción, ni cronológica ni en los personajes, al contrario de la comisión que cuenta la *Rotense*, que hace intervenir a Târiq después de la huida de Pelayo, cuando sabemos que el caudillo musulmán ya no estaba en España. El waliato de Al-Hurr,<sup>38</sup> durante el cual se produjo su fuga de Córdoba, según refiere Al-Maqqarî, es coherente con la fecha de 718 que se deduce de las crónicas como inicio del reinado de Pelayo. Que fuera tomado rehén, implica que era ya personaje principal y respetado en Asturias. Volvemos a insistir en la incuestionable noticia de sus posesiones inmuebles en Tiñana (Siero). Sánchez-Albornoz entendió que la posesión de esta villa era prueba de que Pelayo, tras la victoria de Covadonga, había extendido sus dominios hasta el centro de Asturias.<sup>39</sup> Y

<sup>37</sup> Citado por REINHART P. DOZY, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, t. I, Leyde, 1860.

<sup>38</sup> Fue nombrado primer walí de al-Andalus en el 97 de la hégira, en el mes de *du-l-hiyya* (26 de julio-24 de agosto de 716) y estuvo hasta el 719.

<sup>39</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española. El Reino de Asturias*, t. II, 1974, pág. 176, n. 36.

Besga Marroquín también dice que aquélla pudo ser adquirida por Pelayo después de Covadonga.<sup>40</sup>

Sin embargo, no se imagina uno a este caudillo militar, cuya corte está en Cangas de Onís, adquiriendo bienes en el centro de Asturias, cuando la amenaza musulmana debía de ser constante. Lo dice el *Ajbar Machmu'a*:<sup>41</sup> no cesaron de hostigarle. Muy al contrario, el contexto del documento de 869, da a entender que fue precisamente el descuido y abandono en que Pelayo dejó las posesiones que tenía antes de su elección como rey, algo lógico por sus nuevas obligaciones, lo que empujó a su biznieto Alfonso II a recurrir a un proceso judicial para recuperar la propiedad. De igual modo, Brez hubo de ser otro lugar donde Pelayo tuvo propiedades y familia. No es una ciudad como Gijón, es una simple aldea o casería. Con él allí, habría amigos, seguidores ya de su revuelta o sirvientes, aunque no se atrevió con ellos a hacer frente a los sarracenos que, como dice la *Rotense*, eran más. ¿Le acompañarían en su huida? Posiblemente sí, aunque la crónica en esa personalización tan grande del relato les ignora, tras dar claramente a entender que Pelayo no estaba solo. Con ellos acudiría a esa primera asamblea que se celebró en los aledaños del monte Auseva, donde Pelayo dio a conocer sus intenciones de oponerse a la ocupación musulmana. Entre sus amigos y seguidores estarían algunos de los emisarios que extendieron la noticia y la convocatoria de una nueva reunión entre «todos los ástures».

Llegados aquí se puede recordar un episodio ocurrido siete siglos y medio atrás, cuando ante la inminencia del asalto de las legiones romanas al territorio de *Asturia*, la mayor parte de los pueblos ástures, o representantes de ellos, se reunieron también en un *concilium* para decidir una acción conjunta. Con esta mención, no se pretende establecer continuidad alguna entre aquel *consilium gentis* de época prerromana y el que eligió a Pelayo. Sólo que en situaciones de presión semejantes, se producen reacciones de respuesta similares. Los ástures de comienzos del siglo VIII acudieron, sin

<sup>40</sup> BESGA MARROQUÍN, *Orígenes hispano-godos del Reino de Asturias*, 2000, pág. 221.

<sup>41</sup> *Ajbar Machmuá* (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada por EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Colección de obras árabigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia*, tomo I, Madrid, 1867.

duda, a una reunión que tenía como tema central el cómo liberarse del yugo musulmán. Porque, se sabe, la presión fiscal ya se había hecho sentir en tiempos de Al-Hurr y se iba a redoblar en los de 'Anbasa.

Aquellos ástures fueron los que eligieron jefe, príncipe es el término que recoge la crónica, a Pelayo. La *Rotense* da todo el protagonismo en la elección a una asamblea de todos los ástures, y la *Albeldense* (xiv, 33), dice que Pelayo «se rebeló con los ástures contra los sarracenos». Hay una insistencia en la utilización del término ástur, tanto en la *Albeldense* como en la *Rotense*, las dos crónicas menos contaminadas por el neogoticismo que se convirtió en la ideología dominante en el reinado de Alfonso III, mientras que la versión *A Sebastián* oculta o no resalta el protagonismo de los ástures, que traslada a los godos, cuya participación en esos primeros instantes no parece ni lo clara ni lo importante que pretende esa crónica. Según esta versión, fueron los godos de sangre real refugiados en Asturias los que eligieron a Pelayo y tuvieron un papel decisivo en la posterior victoria de Covadonga. Pero esta afirmación ha sido rechazada unánimemente por todos los historiadores modernos de esta época y atribuida a la inclinación progótica del clérigo al que se supone autor de la crónica. Con razón se argumenta que un grupo derrotado y refugiado en unas agrestes tierras tenía que carecer de la iniciativa política que esta actuación presupone.

En las fuentes históricas árabes hay, no obstante, varias referencias a la huida de nobles visigodos hacia un norte impreciso o a Galicia. En el *Bayán al-Magrib* de Ibn Idhari y en el *Ajbâr Machmu'a*, se dice que el de Córdoba

*fue el único de los príncipes cristianos que cayó prisionero, pues los restantes o se entregaron por capitulación o huyeron a Galicia.*

Galicia también fue el territorio escogido por algunos de los fugitivos de Mérida durante el sitio a que fue sometida por Mûsâ, entre 712-713. Algunas otras noticias más imprecisas hablan de desbandada de los hispano-godos hacia las montañas del norte, ante el pánico que Mûsâ iba sembrando. La *Crónica mozárabe de 754*, tras relatar el miedo que las actuaciones de Muza infundían, afirma:

*Pero asustados, rechazan la paz lograda, huyen por segunda vez en desbandada a las montañas y mueren de hambre y otras causas.*<sup>42</sup>

Estas noticias, no obstante, en modo alguno permiten cuantificar la magnitud de esas migraciones hacia el norte, ni el lugar o lugares donde los huidos se hayan establecido, y mucho menos, darles ningún protagonismo en el nacimiento de la resistencia antimusulmana.

Por el contrario, el *testamentum* de Alfonso II de 812 otorga todo el protagonismo del levantamiento de Pelayo, tocado por la mano de Dios, al pueblo ástur y cristiano, mientras que los godos, por su «arrogante jactancia», se hicieron acreedores del castigo divino, perdieron «la gloria del reino, junto con el rey Rodrigo», y recibieron merecidamente el castigo por medio de la «espada árabe». En tiempos del reinado de Alfonso II, se escribieron una serie de anales y listas reales o *latérculos* que nos han llegado en varias versiones dentro de dos ciclos analísticos independientes entre sí, el compostelano y el conimbricense,<sup>43</sup> que expresan claramente la destrucción del reino de los godos por parte de los árabes en tiempos del rey Rodrigo, llegando alguno de ellos a afirmar que los godos fueron expulsados de España. Presentan luego, con ligeras variantes, una relación de los reyes asturianos desde Pelayo hasta Alfonso II, al que mencionan en el ejercicio del poder, señalando además que antes de Pelayo los árabes dominaron toda España durante cinco años. Esta interpretación histórica está en consonancia con lo expresado en el citado *testamentum* de Alfonso II y, como escribe Manuel Cecilio Díaz y Díaz:

*Una visión de este tipo es muy acorde con los primeros tiempos de Alfonso II cuando la reacción antitoledana, en buena parte provocada por las disensiones teológicas con Toledo,<sup>44</sup> está en su mayor fervor: no es de olvidar cómo Elipando exclamaba entre soberbio y aferra-*

<sup>42</sup> *Crónica mozárabe de 754*, cap. 54, pág. 229. Las historias árabes también señalan que muchos de los que se refugiaron en «la peña» con Pelayo perecieron de hambre.

<sup>43</sup> Véase MARIO HUETE FUDIO, «Fuentes menores para el estudio de la historiografía latina de la Alta Edad Media hispánica (siglos VII-X)», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n.º 4, 1994, págs. 5-26, y PIERRE DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*, París, 1947, págs. 257-340.

<sup>44</sup> Se refiere a la herejía adopcionista, según la cual Cristo era sólo hijo adoptivo de Dios, que sostenía, entre otros, el arzobispo Elipando de Toledo y que fue rebatida desde el Reino de Asturias por Beato de Liébana y varios más.

*do a la tradición que «nunca se ha oído que los Libanenses [sic por lebaniegos] hayan enseñado a los Toledanos». Es de suponer que la frase pudiera ser convertida en Asturias en el sentido contrario, por lo que nada extraña que se diera este inicial deseo de marcar la independencia total, y casi una postura contraria, a todo aquello que Toledo seguiría representando en muchas conciencias.<sup>45</sup>*

Apenas tres cuartos de siglo después, el panorama ha cambiado radicalmente. La *Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones, reproduce un diálogo supuestamente sostenido por Pelayo, que se asomó desde una especie de ventana que había en la cueva de Covadonga,<sup>46</sup> y el obispo Oppa, que se subió a una altura que había ante la cueva, mientras el ejército árabe enviado para aplastar la rebelión ástur, acampaba al pie de la misma. Es el obispo Oppa quien primero habla, dirigiéndose a Pelayo en tono fraternal: «Sé que no se te oculta, hermano» (*Sebastianense*); «creo que no se te oculta, primo e hijo mío» (*Rotense*). Y comienza su parlamento haciéndole ver cómo si todo el ejército godo no había sido capaz de resistir la acometida árabe, cuánto menos él podría defenderse en ese hueco del monte. Le invita a desistir de su empeño y que viviera en paz con los árabes, disfrutando de todos los bienes que habían sido suyos. La respuesta de Pelayo fue contundente:

*Ni me uniré a las amistades de los árabes ni me someteré a su imperio. Pero ¿tú no sabes que la Iglesia del Señor se asemeja a la luna, que sufre un eclipse y luego vuelve por un tiempo a su prístina plenitud? Pues confiamos en la misericordia del Señor, que desde este pequeño monte que tú ves se restaure la salvación de España y el ejército del pueblo godo, para que en nosotros se cumplan aquellas palabras proféticas que dicen: «Revisaré con la vara sus iniquidades y con el látigo sus pecados, pero mi misericordia no la apartaré de ellos». Por ello, aunque hemos recibido mercedamente una severa sentencia, esperamos que venga su misericordia para la recuperación de la Iglesia y del pueblo y del reino. Por esto despreciamos a esa multitud de paganos y en absoluto los tememos (Sebastianense, 9).*

<sup>45</sup> MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ, «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000», en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, Ediciones El Albir, S. A., 1976, pág. 214.

<sup>46</sup> La *Sebastianense* la llama «Cueva de Santa María», mientras la *Rotense* la denomina *Coua Dominica*, literalmente, cueva de Nuestra Señora. Se trataría, seguramente, de un santuario prerromano cristianizado.



F. Mota, *La batalla de Covadonga* (1916), lámina fotolitográfica, 192 × 125 mm. *Portfolio de historia de España* de Manuel Sandoval del Río, Barcelona, M. Seguí, sin año (hacia 1916-1920), tomo I, pág. 112.

Esta plática de Pelayo es la expresión más clara de toda la ideología que anima el ciclo cronístico de Alfonso III. En ella, está esbozada abiertamente y sin tapujos la idea de reconquista de una España que antaño estaba «toda gobernada por una sola ley, bajo el reino de los godos, y brillaba sobre las demás tierras en saber y ciencia» (*Rotense*, 9).

También aparece otra idea fundamental, la de la derrota de los godos a manos de los árabes como consecuencia de un castigo de Dios: «hemos recibido mercedamente una severa sentencia»; y cómo de la mano del mismo Dios vendrá la salvación: «venga su misericordia para la recuperación de la Iglesia y del pueblo y del reino»;<sup>47</sup> o como se dice en la *Rotense* de forma

<sup>47</sup> Esa recuperación del pueblo y el reino (godo, por supuesto) no aparece en el *testamentum* de Alfonso II.

más explícita: «Tenemos por abogado ante el Padre al Señor Jesucristo, que poderoso es para librarnos de esos paganos».

Tras la contestación de Pelayo, el nefando obispo, según lo califica el autor de la *Sebastianense*, volviéndose hacia el ejército árabe, dijo así: «Apres-táos a luchar, porque, si no es por el castigo de la espada, no tendréis con él acuerdos de paz».

Ordena entonces Alkama que comience el combate y los árabes despliegan todo su aparato guerrero contra los rebeldes ástures. Preparan sus lanzas y espadas mientras disparan sin cesar contra la cueva con sus catapultas, sus hondas y flechas. Pero la intervención divina obra el milagro. Las piedras que salían disparadas hacia la cueva, se volvían sobre los que las lanzaban causándoles grandes daños. La situación sembró gran confusión entre los árabes, lo que fue aprovechado por Pelayo y los suyos para salir de la cueva y caer sobre ellos, que no sabiendo reaccionar «se dieron a la fuga y se dividieron en dos grupos». Allí mismo fue hecho prisionero el obispo Oppa y muerto su general Alkama.

*Y en el mismo lugar fueron muertos 124.000 de los musulmanes, y 63.000 que habían quedado subieron a la cima del Monte Auseva, y por el lugar de Amuesa bajaron a la Liébana. Pero ni siquiera esos escaparon a la venganza del Señor. Cuando marchaban por lo alto del monte que está sobre la ribera del río que se llama Deva, junto a la villa que llaman Cosgaya, ocurrió por sentencia de Dios que ese monte, revolviéndose desde sus fundamentos, lanzó al río a los 63.000 hombres, y allí los sepultó a todos (Rotense).*

A continuación, la crónica establece un paralelo entre este suceso milagroso y lo acontecido a los egipcios que perseguían a los hijos de Israel, que quedaron atrapados en el Mar Rojo, que había abierto sus aguas para permitir el paso a los israelitas. La inspiración bíblica de todo el relato de las crónicas sobre Covadonga ha sido resaltado por diversos autores y no podemos ahora detenernos en ello.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Véase, por ejemplo, ALEXANDER PIERRE BRONISCH, *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006.

## La fecha de la batalla de Covadonga

Tradicionalmente, la batalla de Covadonga se venía fechando en 718, el mismo año de la elección de Pelayo como rey, al presentar las crónicas ambos sucesos como correlativos. Con profusión de argumentos, Sánchez-Albornoz retrasó la fecha hasta 722,<sup>49</sup> aunque este sigue siendo un tema muy debatido entre los historiadores, dándose posiciones bastantes extremas, en cuyos argumentos no nos vamos a detener. Básicamente, se pueden resumir en tres grupos: unos que dan por buena la fecha propuesta por Sánchez-Albornoz y sus razonamientos; otros, que mantienen la tradicional de 718, y un tercero, por último, que retrasa considerablemente la fecha de la batalla hasta la década de 730, poco antes de la muerte de Pelayo.

Esta última postura se apoya en la literalidad de la *Crónica mozárabe de 754*, que contiene una noticia que puede interpretarse como un eco claro de la batalla de Covadonga, que remite a una fecha avanzada, la era 772 (año 734) y al gobierno de 'Abd al-Malik Ibn Qaṭan (732-734). La noticia es como sigue:

*Al ser reprendido el ya nombrado Abdelmelic por una orden del príncipe [el califa de Damasco], porque nada provechoso obtenía con una victoria militar sobre los francos, inmediatamente sale de Córdoba con todo su ejército; se propone arrasar las montañas pirenaicas habitadas, y dirigiendo su expedición por lugares angostos no consigue nada favorable. Atacando aquí y allá con su poderoso ejército los lugares imprescindibles, se retira al llano y vuelve a su patria por lugares inciertos, después de haber perdido muchos guerreros, teniendo que reconocer el poder de Dios a quien habían pedido misericordia los pocos cristianos que ocupaban las cumbres.*<sup>50</sup>

La localización del suceso en las montañas pirenaicas no es, pese a las objeciones de algunos, como el arabista P. Chalmeta, ningún obstáculo. «Puertos del Pirineo» es expresión que utiliza la *Sebastianense* para referir que tras la derrota de Munnuz en *Olalies*, no había quedado ningún árabe al norte de la cordillera Cantábrica: «ni uno de los musulmanes dentro de los puertos del Pirineo». Y entre los autores clásicos romanos, hay más de

<sup>49</sup> La fecha exactamente el 28 de mayo de 722. Véase «Data de la batalla de Covadonga», en *Orígenes de la nación española. El Reino de Asturias*, t. II, 1974.

<sup>50</sup> *Crónica mozárabe*, cap. 81.



una referencia a los Pirineos como una cadena montañosa que se extendía más o menos desde los confines de Galicia hasta lo que hoy denominamos estrictamente Pirineos.<sup>51</sup> Además, la propia *Crónica mozárabe de 754* utiliza la expresión «montañas de los vacceos [*sic*, por vascones]» (cap. 80) para referirse a los Pirineos, sin duda alguna, pues alude a su paso para llegar a territorio de los francos. Y en *Liber testamentorum*, obra del obispo Pelayo, del siglo XII, se vuelve a utilizar el término Pirineos como sinónimo de la cordillera Cantábrica, al delimitar lo concedido:

*Totas scilicet Asturias per Pireneos montes usque Sumrostrum et usque Transmera et usque ad litus maris et usque in Oue flumine et cum tota Tinegia et Nauia...*<sup>52</sup>

Los que se inclinan por retrasar la fecha de la batalla de Covadonga hasta la década de 730, aportan además diversos testimonios de los historiadores árabes referentes a luchas del gobernador 'Uqba (734-740) con Pelayo, en las que, sin reconocer una derrota, hay referencia a una sierra (¿Covadonga

<sup>51</sup> En el relato de Lucio Anneo Floro (historiador hispanorromano del siglo II) sobre la guerra cantábrica y astúrica se dice: «En occidente se había pacificado casi toda la España, fuera de la parte pegada a la falda del Pirineo y bañada por la parte de acá por el Océano. Vivían allí, independientes de nuestro imperio, dos pueblos muy poderosos, los cántabros y los ástures».

<sup>52</sup> «Asturias entera, a lo largo de los montes Pirineos [*Cantábricos*] hasta Somorrostro, Trasmiera y llegando a la costa sin interrupción, hasta el río Eo, y sin descontar nada de Tineo y Navia...». *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*. Estudio codicológico, ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ. Estudio paleográfico, M.<sup>a</sup> JOSEFA SANZ FUENTES. Las miniaturas del Libro de los Testamentos, JOAQUÍN YARZA LUACES. El obispo Pelayo de Oviedo: su vida y su obra, EMILIANO FERNÁNDEZ VALLINA, Barcelona, M. Moleiro editor, 1995, págs. 456 y 407. También LUCAS DE TUY, *El Tudense*, sigue lo dicho en la *Crónica de Alfonso III* y refiere que los godos se replegaron tras la cordillera Cantábrica: «Mas los godos que quedaron, en las alturas de los montes Pirineos de Asturias y de Galicia, como quier que pudieron escapar, se recogieron» (versión en castellano del *Chronicon Mundi* editada por JULIO PUYOL en 1926, págs. 270-271). De la vitalidad del uso de este término para referirse a la cordillera Cantábrica da testimonio el *Diccionario geográfico-histórico de Asturias* del canónigo Francisco Martínez Marina (comienzos del siglo XIX) conservado en la Real Academia de la Historia, de la que fue director, y en la actualidad en proceso de edición por Florencio Frieria y la editorial Krk. Dice Marina en una nota sobre el concejo de Aller: «Las partes meridionales de este concejo, y las inmediatas al origen del río Aller, que está en las altas cumbres del Pirineo...».

y el monte Auseva?) en la que se refugió Pelayo con trescientos hombres y donde fue acosado por los árabes que, sin embargo, no consiguieron acabar con él. Mermados sus seguidores por el hambre y algunas deserciones, sólo quedaron treinta, pero encastillados en la sierra, y alimentándose de la miel que dejaban las abejas en las hendiduras de la roca, fueron despreciados por los musulmanes: «Treinta hombres, ¿qué pueden importar? Despreciáronlos, por lo tanto, y llegaron al cabo a ser asunto muy grave...».<sup>53</sup> La misma historia de los trescientos que quedan reducidos a treinta es recogida también por Al-Maqqarî, inspirado en Ibn Hayyân, ya citado, y en otros textos.

Recapitulando: de las tres fechas propuestas para la batalla de Covadonga, posiblemente haya que rechazar la de 718 como muy precipitada y sin ningún apoyo documental. Sobre la de 722 no hay argumentos definitivos (no estaríamos, si los hubiera, haciendo estas consideraciones finales), pero es la que mejor se acomoda a los hechos. En su contra, el argumento más convincente es que no se menciona en tiempos de ‘Anbasa por la *Crónica mozárabe de 754*, pero tampoco se puede tomar este texto como un dogma de fe. Es indudable que su autor es el más próximo en el tiempo a los hechos, pero no sabemos qué fuentes utilizó para escribirla en ese año 754 en que se fecha. ¿Por qué no pensar en un error de diez años al situar ese episodio que tan bien se ajusta a la batalla de Covadonga que conocemos por las fuentes cristianas? Otros errores cronológicos han sido detectados en su relato. Próximo en el tiempo a los sucesos, el anónimo autor de esta *Crónica mozárabe* la escribió, al parecer, en el sureste hispano, muy lejos de las tierras francas y de Asturias. Por tanto, bien pudo confundir algunas fechas o trastocar algunos escenarios.

Las noticias que hablan de combates entre árabes y cristianos en tiempos de ‘Uqba (década de 730), no tienen por qué negar la existencia de una batalla anterior en 722. Que los historiadores árabes hayan escrito como justificación *a posteriori*, que no habían prestado toda la atención militar que requería Pelayo, no quiere decir que ello haya sido así. El mismo texto que refiere las campañas de ‘Uqba por Galicia, Álava y Pamplona dice, que no dejaron de combatir y acosar a Pelayo. Los primeros años del reino de

---

<sup>53</sup> *Ajbar Machmuâ* (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada por EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Colección de obras arábigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia*, tomo I, Madrid, 1867.



Luis de Madrazo y Kuntz, *Don Pelayo*, 1856; óleo sobre lienzo, 227 × 140 cm. Museo Nacional del Prado (cat. p 6.405) depositado en el Museo de Covadonga.

Asturias no debieron ser ningún camino de rosas. Pelayo se estableció en Cangas de Onís, muy posiblemente, para tener siempre próximo el refugio de la montaña de Covadonga, la entrada natural a Picos.

### El neogoticismo del reino ástur

La rebelión de Pelayo, pese a lo escrito en las crónicas asturianas casi dos siglos después, no parece que haya tenido en sus orígenes ninguna conexión con la monarquía visigótica derrotada en 711. Tampoco puede tomarse como una reacción del irredento indigenismo ástur, mantenido a lo largo de los siglos, toda vez que la romanización ha sido mayor de lo que se pensaba hace unas décadas. Tras la caída del Imperio Romano, hubo poco más de un siglo de cierta indefinición, pero entre finales del VI y comienzos del VII, toda Asturias quedó bajo nominal control de los visigodos.

Cuando escribía Sánchez-Albornoz, apenas se conocía el pasado romano de Asturias, y él consideró que el movimiento insurreccional que encabezó Pelayo tuvo un carácter popular y un protagonismo eminente de la población ástur, que era la que conocía el país y «tenía una tradición de rebeldía eterna». De ningún modo fueron los godos los que hicieron triunfar el levantamiento; estos tenían que ser un grupo reducido de emigrados, sin arraigo ni influencia, incapaces de emprender ningún levantamiento. Sí sería godo Pelayo, el caudillo, en su opinión, pero fueron los ástures los que acudieron a su llamamiento. En Cangas,

*no hubo corte, gobierno ni monarca, sino un caudillo y sus guerreros; no se pensó, según lo más probable, en continuar la monarquía goda, sino en luchar para expulsar del país al enemigo. El neogoticismo viene luego, cuando las fronteras del reino se extienden hacia el sur, cuando la aristocracia goda y el clero se apoderan del mando, cuando en realidad se ha constituido un nuevo Estado en el que clérigos y nobles hacen reverdecir las tradiciones toledanas.<sup>54</sup>*

Pero ¿qué idea tenía Pelayo del alcance de su acción? ¿Llegó a tener conciencia de ser él mismo fundador de una monarquía y de un reino, de ese

---

<sup>54</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, t. II, pág. 94.

reino de los ástures que, como dice la *Albeldense*, surgió por la divina providencia, o esa es una deducción retrospectiva, hecha a partir de la realidad de una monarquía consolidada hacía más de un siglo?

El matrimonio promovido por Pelayo entre su hija Ermesinda y Alfonso, destacado miembro de los cántabros,<sup>55</sup> deja ver a las claras que el rey ástur tenía algún proyecto político y que con ese matrimonio empezaba a sentar algunas bases para el afianzamiento y expansión de su territorio e incipiente reino. No cabe dudar que con este enlace se buscaba establecer una alianza con un pueblo vecino, en el que también habrían surgido núcleos de resistencia. El carácter de ástur que tuvo el reino en estos comienzos, según denuncian las crónicas, también viene a resaltar que la iniciativa, no sólo militar, sino política, la tuvo Pelayo, proclamado príncipe por los ástures.

¿Cuáles son las raíces y motivaciones del levantamiento ástur? En primer lugar, un acto de resistencia y rechazo contra un nuevo poder establecido, el musulmán, y las cargas por vía de impuestos que éste trataba de imponer, en un momento todavía de cambio y asentamiento tras el desmantelamiento del reino de los godos. Apenas cinco años median entre la instalación de los árabes en Asturias y el inicio de la revuelta pelagiana. Quizás también diera hálitos a esa revuelta el rechazo que entre los cristianos provocara el islamismo, esa oposición cristiandad/islam que señalara García Moreno,<sup>56</sup> y que también había apuntado Sánchez-Albornoz. El citado *testamentum* de Alfonso II insiste en afirmar que Pelayo «defendió, vencedor, al pueblo cristiano y ástur», y en otro pasaje del mismo texto pide al Ser Supremo que

*con la diestra de tu virtud nos protejas tanto a nosotros como al pueblo a nosotros encomendado por Ti, que con tu mano victoriosa nos hagas vencedores sobre los adversarios de la fe.*<sup>57</sup>

<sup>55</sup> Era hijo de Pedro, duque de Cantabria (*Albeldense*); duque de los cántabros (*Rotense*); hijo del duque Pedro, descendiente del linaje de los reyes Leovigildo y Recaredo (*A Sebastián*).

<sup>56</sup> «Covadonga, realidad y leyenda», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXCIV, Madrid, 1997, págs. 378-379.

<sup>57</sup> Véase JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ, «Alfonso II el Casto: antitolemanismo o restauración gótica», en ALFONSO GARCÍA LEAL (ed.), *Las donaciones piadosas en el mundo medieval*, Oviedo, 2012, págs. 97-118.

El cristianismo estaba fuertemente arraigado en Asturias en esos comienzos del siglo VIII y parece que las iglesias habían sido objeto de las iras y violencias de los árabes en su avance, como cuentan varios cronistas musulmanes. «No quedó iglesia que no fuese quemada, ni campana que no fuese rota» (Al-Maqqarî, *Analectas*), o «destruyendo las iglesias y rompiendo las campanas» (Ibn al-Aṭîr, *Kâmil*).

Fueron las circunstancias las que llevaron a Pelayo a encabezar la rebelión. El derrumbe del poder central visigodo situó a nuestro personaje, un noble o gran propietario local, frente a unas nuevas autoridades ante las que debe asumir la responsabilidad de su región. Inicialmente, habría pactado con los conquistadores, pero por razones desconocidas (matrimonio de Munnuza con su hermana, rechazo de su condición de rehén distinguido en Córdoba, o cualquier otra que se nos escapa), repudió posteriormente el acuerdo y fue capaz de socializar, es decir, hacer partícipes a todos los ástures, o a buena parte de ellos, las razones de su desacuerdo y ruptura. En tales circunstancias, como señala Roger Collins,

*la creación de una monarquía autoproclamada, basada en alguna forma de elección por jefes locales, fue la única fuente alternativa de autoridad para Pelayo, cuyos anteriores amos habían sido destronados y los de ese momento desafiados. Una victoria sobre la fuerza punitiva enviada contra él convirtió las aspiraciones en realidad.*<sup>58</sup>

Los años 883-884 señalan un momento clave en la evolución del reino de Asturias. Una curiosa profecía, cuyos orígenes hay que buscar en medios mozárabes de Toledo o Córdoba, logra gran eco en la corte de Alfonso III, cautivando al monarca con la idea de que él estaba destinado a restaurar el perdido reino de los godos y reinar en tiempo próximo en toda España. Está recogida en la denominada por Manuel Gómez-Moreno, su primer editor, *Crónica profética*,<sup>59</sup> nombre recibido porque recoge una profecía del profeta Ezequiel según la cual Dios habría castigado a los hijos de Gog (identifi-

<sup>58</sup> ROGER COLLINS, *La conquista árabe 710-797 (Historia de España, III)*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, pág. 134.

<sup>59</sup> MANUEL GÓMEZ-MORENO, *Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III*, Madrid, 1932. También en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo C, 1932, págs. 562-623. Conservada en el código Rotense, Juan Gil la incorporó al conjunto de

cados aquí como los godos) por sus pecados, con el dominio de Magog (los musulmanes), pero que transcurridos ciento setenta tiempos se sacudirían ese yugo. La *Crónica profética* fecha en el 714 la conquista árabe de la Península, por lo que en el 884 se cumpliría la profecía y los cristianos se liberarían del dominio musulmán. Por entonces, tomaría cuerpo definitivo la teoría del origen godo de los reyes asturianos, que ya vendría gestándose desde algún tiempo atrás, y su condición de sucesores del reino de Toledo, dispuestos a restaurar «la salvación de España y el ejército del pueblo godo», según palabras puestas en boca de Pelayo (*Sebastianense*). Esa ideología se transmitió a las crónicas que por entonces se escriben, bajo el dictado o incluso con la intervención directa del propio Alfonso III. Tuvo, además, evidentes repercusiones en el orden interno, pues los mozárabes que en número creciente afluían al Norte comenzaron a gozar de gran ascendiente en la Corte ovetense y a adquirir singular relieve en medios eclesiásticos y culturales. El primitivo reino de Asturias se dota de un programa político, la «reconquista» de todo el territorio dominado por el Islam. No deja de ser un hecho significativo de esta nueva orientación, el cambio producido en la fórmula suscriptoria empleada por Alfonso III en la documentación conservada: desde 883 figura en los diplomas como *regnante in Oveto*, desapareciendo la anterior fórmula de *regnante in Asturias*, cuya última mención es del 875. Asturias era ya un marco demasiado estrecho para las ambiciones de ese rey.

En esta nueva perspectiva política, era fundamental buscar un origen godo a Pelayo, e incluso real, para cumplir con las disposiciones de los concilios visigóticos. El Concilio VI de Toledo, reunido en enero del año 638, bajo el reinado de Chintila (Khintila) establecía:

*Y una vez muerto el rey, nadie se apoderará del trono tiránicamente, ni tampoco el que haya sido tonsurado bajo el hábito religioso o vergonzosamente decalvado, ni aquel que proceda de familia servil, ni ningún extranjero, sino que será designado para la jefatura del reino un godo por la sangre y de costumbres dignas.*<sup>60</sup>

la *Crónica Albeldense*, aunque en nuestra opinión debe considerarse una pieza independiente del mismo, y de gran importancia.

<sup>60</sup> *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, edición preparada por JOSÉ VIVES, con la colaboración de TOMÁS MARÍN MARTÍNEZ y GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ, Madrid-Barce-

Un autor alemán que en los últimos años se ha ocupado con detenimiento de la historia del reino de Asturias, Alexander Pierre Bronisch, ha señalado que en la primera parte de la *Crónica de Alfonso III* está contenido

*un programa político e ideológico de la nueva monarquía asturiana, aceptado más tarde también por el reino pamplonés, posteriormente también en la zona pirenaica y en el reino de Aragón [...]. Este programa sería válido durante siglos y se convirtió de esta manera en uno de los mitos más longevos en la historia del Occidente.*

El relato incide en la decadencia y pecado de los reyes Witiza y Rodrigo, junto con la culpa del clero, y su castigo por Dios con el hundimiento del reino goda por medio de los árabes,

*y la consiguiente victoria de los cristianos debida a la misericordia divina para con Pelayo y sus seguidores que luchan contra los enemigos de Dios, enviados por el Altísimo para castigar a su pueblo.*<sup>61</sup>

Del éxito y expansión logrados por esa ideología en los siglos siguientes da buena idea el siguiente texto del *Poema de Fernán González*, escrito en el siglo XIII:

<i>Dixo les por el ángel</i>	<i>que a Pelayo buscasen,</i>
<i>que le alçassen por rey</i>	<i>e que a él [a]catassen,</i>
<i>en manparar la tierra</i>	<i>todos les ayudasen,</i>
<i>ca él les daríe ayuda</i>	<i>por que le amparasen.</i>
<i>Buscaron a Pelayo</i>	<i>comme les fue mandado,</i>
<i>fallaron lo en cueva</i>	<i>fanbriento e lazrado,</i>
<i>besaron le las manos</i>	<i>e dieron le el reignado:</i>
<i>ovo lo resçebir</i>	<i>pero non de su grado.</i>

lona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez, 1963, págs. 244-245.

<sup>61</sup> ALEXANDER PIERRE BRONISCH, «Ideología y realidad en la fuente principal para la historia del Reino de Asturias: el relato de Covadonga», en *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia*. XI Congreso de Estudios Medievales 2007. Fundación Sánchez-Albornoz, León, 2009, pág. 70.



*Resçibio el reinado,  
 tovieron se con él  
 sopieron estas nuevas  
 pora venir sobre ellos  
 Do sopieran que era  
 començaron le luego  
 alli quiso don Cristo  
 bien creo que lo oyestes  
 Saetas e quadriellos  
 a él nin a sus gentes  
 tan iradas como ivan,  
 si non a ellos mismos  
 Quando vieron los moros  
 que sus armas mataban  
 desçercaron la cueva  
 tenén que les avía  
 Este rey don Pelayo  
 guardó tan bien la tierra  
 fueron assí perdiendo  
 pero que non perdiesen*

*mas a muy grand amidos,<sup>62</sup>  
 los pueblos por guaridos;<sup>63</sup>  
 los pueblos descreidos,  
 todos fueron movidos.  
 vinieron lo a buscar,  
 la peña de lidiar;  
 grand milagro mostrar,  
 alguna vez contar.  
 quantas al rey tiravan,  
 ninguna non llegavan,  
 tan iradas tornavan,  
 a otros non mataban.  
 a tan fiera fazaña,  
 a su misma compañã,  
 salieron de montaña:  
 el Criador gran saña.  
 siervo del Criador,  
 que non pudo mejor;  
 cristianos el dolor  
 miedo de Almançor.<sup>64</sup>*

<sup>62</sup> En contra de su voluntad.

<sup>63</sup> Defendidos.

<sup>64</sup> *Poema de Fernán González*, edición de JUAN VICTORIO, Madrid, Ediciones Cátedra, 1981, págs. 69-70. Para una mejor comprensión del texto, colocamos tildes en algunas palabras y aclaramos algunos términos por vía de nota.



ESTE TERCER NÚMERO DEL  
ANUARIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA,  
CON EL QUE SOLEMNIZA LOS SECULARES FESTEJOS PATRONALES Y  
EL POPULAR MARTES DE CAMPO EN OVIEDO  
(PRIMER MARTES DESPUÉS DEL DOMINGO DE PENTECOSTÉS),  
SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL VIERNES, 20 DE ABRIL.  
OVETO, A. D. MMXVIII

*...y vino a comprender, como en resumen, que del mucho leer  
se sacaba una vaga tristeza entre voluptuosa y resignada*  
(Clarín, «La imperfecta casada»,  
de Cuentos morales, 1895)

*Hazte socio*

**B**

*Sociedad Protectora  
de  
La Balesquida*  
1930

www.martesdecampo.com

Plaza de la Constitución - Oficina de Turismo, 2ª planta - Oviedo. Tel. 984 261 135  
Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 labalesquida@telecable.es